

RESERVA FUERA DE LA SALA

BARCELONETA:

Notas para su Historia

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

**San Juan
1983**

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza y su Directora, Dra. Arleen Pabón de Rocafort, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

**Enrique Lugo Silva
Presidente**

**Luis Martínez Fernández
Director Ejecutivo**

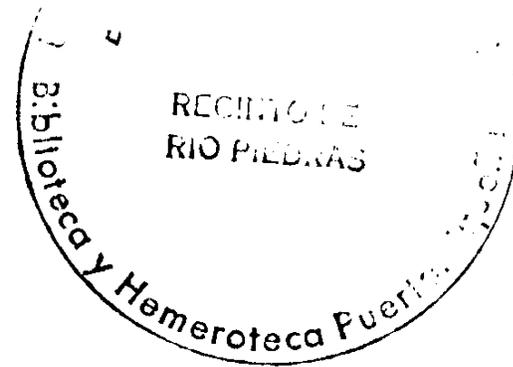
Miembros del Comité

**Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo**

**FEB 1984
Biblioteca General
U. P. R.**



NO SE PRESTA FUERA DE LA SALA



NO SE PRESTA POR AQUÍ

INTRODUCCION

Barceloneta, fue uno de los últimos municipios fundados por el gobierno español en Puerto Rico a finales del siglo pasado. Es uno de los pueblos más jóvenes de la Isla y, sin embargo, ha alcanzado un notable desarrollo industrial y económico, no obstante el gran número de vicisitudes por las que ha atravesado...

El presente libro es una compilación razonada y ordenada de los materiales históricos más significativos de Barceloneta. No es ésta una historia en el sentido académico de la palabra, sin embargo, supera cualquier guía meramente informativa y taxonómica. He pretendido dar, aunque someramente, una visión de conjunto del desarrollo histórico y cultural de esta hermosa población borincana donde tengo buenos amigos y discípulos.

Los materiales que reuní aquí son el resultado de mis investigaciones en el Archivo Histórico de Puerto Rico, el Archivo Parroquial de Barceloneta y el Archivo Municipal de Manatí. Buena fuente de información fue, asimismo, la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

No puedo terminar esta breve Introducción sin antes expresar mi agradecimiento al Dr. Enrique Lugo Silva, Director del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, por haberme invitado a escribir estos apuntes históricos.

Marcelino Juan Canino Salgado
Catedrático de la Universidad de Puerto Rico

EL ESCUDO

El escudo de Barceloneta, Puerto Rico, fue adoptado por la Hon. Asamblea Municipal de dicho municipio, según la ordenanza núm. 21 del 31 de mayo de 1979. Fue diseñado por el heraldista puertorriqueño Lic. Roberto Biascoechea Lota.

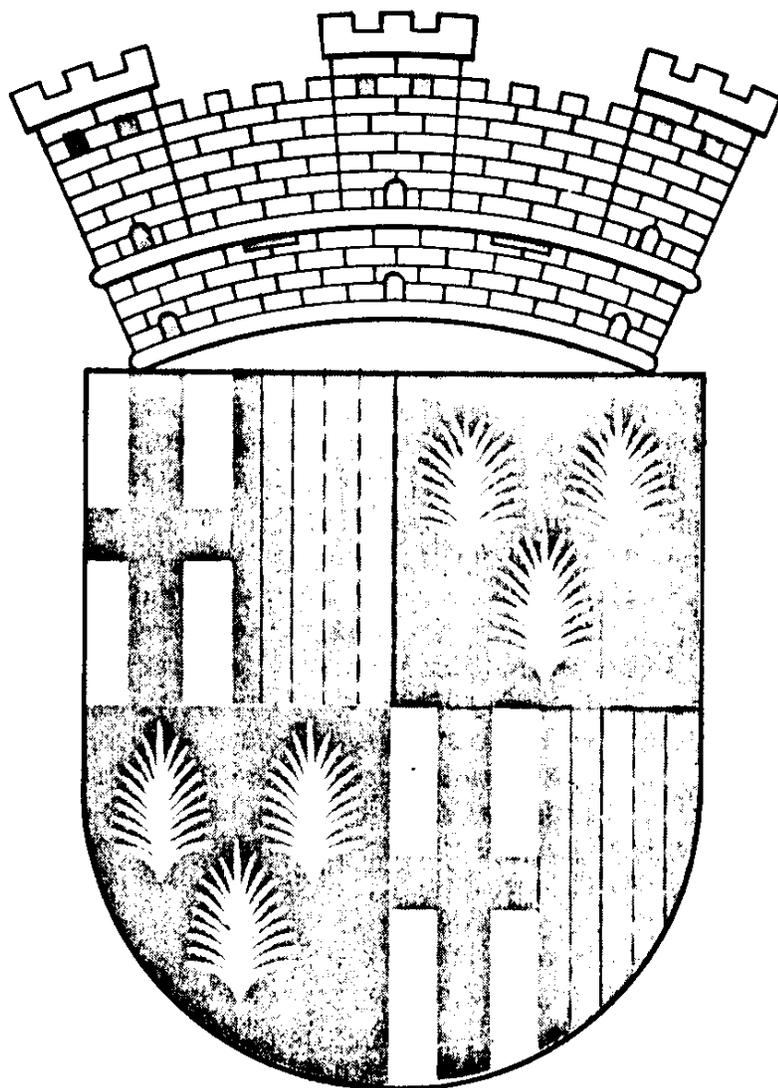
Descripción y simbolismo:

Escudo cuartelado en cruz, en campo de plata, una cruz llena de gules; partido de oro, con dos palos de gules y de azul, con tres flores de guajana de plata.

Las guajanas simbolizan la caña de azúcar, fuente de vida de la antigua economía agrícola de Barceloneta, el azul es símbolo de sus playas y puertos marinos de gran importancia para la industria y el comercio de la localidad.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Marcelino J. Canino Salgado



CPR.
972,95
C2236

CAPITULO I

GEOGRAFIA, TOPOGRAFIA, CLIMA Y SUELOS

Geografía

El municipio de Barceloneta se encuentra localizado en la costa norte central de Puerto Rico. Cubre una superficie total de 34.34 millas cuadradas, o sea, poco más de 22,600 cuerdas. De acuerdo con el Censo de 1950, contaba con una población total de 19,897 habitantes, el 95 por ciento de los cuales (18,867 personas), vivía en la zona rural.

El término municipal está incluido en su totalidad dentro de 2 regiones geográficas distintas.¹ En la parte meridional se encuentra la Zona Caliza, que es una de las subdivisiones de la región "Colinas Húmedas del Norte" y abarca poco más de 12,600 cuerdas, esto es, el 56 por ciento de la superficie total. En el norte hay unas 10,000 cuerdas (44 por ciento) las cuales están incluidas dentro de la Sección Aluvial Húmeda de los "Llanos de la Costa Norte."

Topografía

Las tierras en la región del Llano son planas y onduladas. Hacia el centro de esta planicie se encuentra una pequeña área montañosa con elevaciones entre 160 y 300 pies sobre el nivel de mar. La elevación en las tierras llanas varía desde el nivel del mar hasta alrededor de 300 pies en el extremo sur del llano. La parte norte del área incluida dentro de la región de las Colinas está formada por mogotes separados por valles interiores de extensión muy variada. En éstos las alturas fluctúan entre 400 y 800 pies sobre el nivel del mar. Hacia el extremo sur del municipio se encuentran las tierras más escabrosas del municipio con elevaciones máximas de 900 pies.

Clima

La temperatura promedio anual en el municipio es de alrededor de 77.3 grados Fahrenheit. Cinco estaciones pluviométricas localizadas en el llano costanero, y a elevaciones entre 7 y 343 pies sobre el nivel del mar, registraron un promedio de lluvia para el área de 61.22 pulgadas para períodos variables entre 3 y 36 años. La época de lluvia dura desde agosto hasta enero y la sequía de febrero a abril. Sin embargo, en mayo ocurre otra precipitación máxima de corta duración.

¹ Rafael Picó. *The Geographic Regions of Puerto Rico*, University of Puerto Rico Press, 1950.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Los suelos¹

La información sobre los suelos se obtuvo mediante una muestra, a razón de una cuerda de cada veinticinco, de los mapas de suelos preparados por el Negociado de Tasación Científica del Departamento de Hacienda.

Un total de 14 grupos y 25 series de distintas de suelo se encuentran representados en el municipio, (Tabla 1). En la región de las colinas predominan los suelos pocos profundos y pedregosos, propios para bosques (grupo 13) y los medianamente profundos, pesados, negros, derivados de piedra caliza (grupo 11). Estos suelos, los cuales comprenden cerca de 8,700 y 2,000 cuerdas, respectivamente, cubren áreas bastantes extensas en el llano costanero, especialmente a lo largo de la costa y hacia la parte oeste-central. Los primeros pertenecen totalmente a las fases pedregosas de las series Tanamá y Colinas y la mayor parte de los últimos también pertenece a estas dos series, pero a fases más profundas. Gran parte de la llanura costanera consiste de suelo lateríticos del llano costanero, (grupos 2, 2i, 2s y 2w) los cuales ocupan en conjunto poco más de 6,800 cuerdas; de suelos aluviales y húmedos, (grupos 1, 1f y 1w) que cubren unas 1,800 cuerdas, y de suelos orgánicos, húmedos, levemente ácidos, que requieren desagüe (grupo 5w) de los cuales se encuentran cerca de 1,800 cuerdas en la jurisdicción. Las series más representativas de estos suelos son: Vega Alta, Espinosa y Bayamón de los primeros; Toa y Coloso de los segundos y Piñones de los últimos. Los suelos lateríticos se encuentran cubriendo áreas bastante extensas hacia la parte norte y sur central de la región de las colinas.

Uso de la tierra

La información sobre el uso de la tierra se obtuvo mediante una muestra, a razón de una cuerda de cada veinticinco, de los mapas de uso de la tierra del Programa de Clasificación de Terrenos Rurales de Puerto Rico, proyecto auspiciado por la Junta de Planificación, el Departamento de Agricultura y Comercio, la Universidad de Puerto Rico y la Universidad de Northwestern.

Las estadísticas en esta materia indican solamente el cuerdaje de las cosechas que estaban en pie en el momento de hacerse el inventario. Por lo tanto, las cifras obtenidas no coinciden necesariamente con el cuerdaje realmente cosechado durante el año correspondiente, 1950. En primer lugar, se incluye el cuerdaje de cultivos que por una razón u otra no se cosecharon. En segundo lugar, es de prever discrepancias dependiendo del período de crecimiento de las cosechas. Por ejemplo, en las cosechas permanentes o que ocupan el terreno más de un año, v.g. caña de azúcar, café, cocos, plátanos, etc. el cuerdaje obtenido en el inventario será indudablemente mayor que el área cosechada. En cambio, las cosechas que ocupan el terreno menos de un año, v.g., granos, hortalizas, tabaco, algodón, etc. podrían indicar un cuerdaje menor que aquel del área realmente cosechada.

¹ Los tipos y las series de suelos se han agrupado siguiendo la clasificación propuesta por Bonnet, Lugo y Córdova, *Clasificación de los Suelos de Puerto Rico en Veinticinco Grupos a Base de Clima, Topografía, Declive y Características del Perfil*. Véase la página 13 para la descripción de los grupos de suelos.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

El 96 por ciento del término municipal, o sea, poco más de 21,800 cuerdas, lo constituye los terrenos aprovechables para la agricultura. Las otras 830 cuerdas están ocupadas por la zona urbana, parque, central y terreno baldío, (Tablas 1, 2 y 3). Los terrenos en usos agrícolas utilizaron el 45 por ciento del área total para la producción de cosechas y 28 por ciento para pastos, consistiendo el 27 por ciento restante de bosques, mangles y malezas. De las 9,800 cuerdas bajo cultivo, el 84 por ciento estaba ocupado por caña de azúcar, el 10 por ciento por cultivos alimenticios mixtos y el 3 y 2 por ciento, respectivamente por frutas y café. Casi todas las siembras de caña son relativamente pequeñas, encontrándose algunas más extensas hacia la costa, especialmente hacia el nordeste del municipio. El área cultivada de cultivos alimenticios mixtos estaba distribuída en pequeños predios diseminados por todo el término municipal. Las frutas (principalmente piña) se produjeron hacia el interior del llano, mientras que el café se produce en la zona montañosa interior.

Las empresas agrícolas en orden de importancia desde el punto de vista del valor de la producción fueron la caña de azúcar, la ganadería y las frutas, las que produjeron el 84 por ciento, 9 y 3 por ciento, respectivamente, del ingreso agrícola total del municipio.

BARCELONETA

AREA SUPERFICIAL

Barrios	Cuerdas	Millas Cuadradas
Zona Urbana	29.77	0.45
Florida Adentro	6,668.48	10.11
Florida Afuera	9,734.79	14.77
Garrochales	3,006.77	4.56
Palmas Altas	2,931.20	4.45
Total	<u>22,371.01</u>	<u>34.34</u>

¹ Las áreas aproximadas de los barrios de Barcelonteta son calculadas del mapa oficial cuya base la provee el Mapa Topográfico del Estudio Geológico de los Estados Unidos (U.S.G.S.), y obtenidas mediante el uso de planímetros.

BARCELONETA

ESTADÍSTICAS POBLACIONALES 1889-1940

Barrios	Area en Mi-llas 2	1899	1910	1920	1930	1935	1940	Por ciento de Aumento Poblacional		Densidad de Población 1940 ¹
								1899-1940	1930-40	
Zona Urbana ..	0.45	1,459	1,504	1,316	1,570	1,618	1,745	98.19	10.51	5.89
Florida Adenua ..	10.11	2,002	2,357	3,209	4,141	4,840	5,859	192.66	41.49	579.53
Carrochales ..	4.56	1,058	1,772	1,710	2,531	2,363	3,149	197.64	24.42	690.57
Palmas Altas ..	4.45	1,259	1,316	1,470	1,493	1,586	1,655	31.45	10.85	371.91
Totales	34.34	9,357	1,644	13,442	15,751	17,377	18,545	98.19	17.74	540.04

FUENTES: U.S. Bureau of the census. Censos de los estados Unidos, Puerto Rico. Población, Wash. Gov't. print. off., 1899-1940. Puerto Rico reconstruction Administration. Censo de Puerto Rico 1935. Población y agricultura, Wash. Gov't. print. off., 1938.

¹Calculada a base de cuerdas en la zona urbana y de millas cuadradas en lo rural y en el total para el municipio.

Estas estadísticas demuestran la gran cantidad de territorio que perdió Barceloneta al fundarse Florida.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación.

de
Puerto Rico.

MUNICIPIO DE BARCELONETA

Memoria Suplementaria

al

Mapa de Límites del Municipio y sus Barrios



210018

Memoria Núm. 13

1948

**PORTADA DE UNO LOS POCOS ESCRITOS QUE HAY SOBRE
BARCELONETA EN LA COLECCION PUERTORRIQUERA
DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
DE PUERTO RICO.**

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

para la renovación de los que actualmente se hallan constituidos, teniendo en cuenta que, como su población, según resulta del expediente, es de 6,154 habitantes, á tenor del artículo 35 de la Ley debe aquel componerse de un Alcalde, tres Tenientes de Alcalde y diez Consejales.

4a. Para las próximas elecciones podrán constituir los cuatro Colegios que, según el propio artículo 35, corresponden al nuevo término, los barrios de las dos Florida uno, y los tres restantes los Garrochales, Palma-altas y Manatí-abajo respectivamente. Estos Colegios podrán considerarse divididos en las mismas Secciones que hoy comprenden.

5a. Las elecciones deberán verificarse, con arreglo a la vigente Ley electoral, ó sea a la de 20 de Agosto de 1870, en los días 1º, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo, y los plazos para la tramitación y resolución de sus incidencias serán los expresados en la circular del Gobierno General de esta misma fecha.

6a. Serán electores y elegibles los correspondientes a los barrios segregados, que figuren como tales en el censo últimamente rectificado.

7a. La posesión al nuevo Ayuntamiento se le dará el 1º de Julio por el Alcalde y Ayuntamiento de Manatí, en la forma que sea avenida por el artículo 52 de la Ley municipal, y al efecto desempeñarán interinamente los cargos de Alcalde y de Teniente de Alcalde de Barceloneta los Consejales electos de más edad respectivamente. Constituido el nuevo Ayuntamiento, procederá sin pérdida de tiempo á elevar las ternas correspondientes para los nombramientos de Alcalde, Tenientes de Alcalde y Secretario, y á designar, con sujeción á los artículos 61 y siguientes de la Ley, los Vocales asociados que han de formar parte de la Junta Municipal. El Alcalde de Manatí procederá desde luego á anunciar la vacante de la plaza de Secretario, que será de 3a. clase, y el expediente correspondiente lo entregará al nuevo Ayuntamiento para que haga la propuesta. Interín ésta se resuelva, podrá designar el Ayuntamiento para Secretario la persona que tenga por conveniente.

8a. Inmediatamente también procederá el nuevo Ayuntamiento a formar su presupuesto para el ejercicio de 1881-82, teniendo en cuenta, por lo que ha de afectar á los sueldos de Alcalde y Secretario, que el pueblo será considerado como de 3a. clase.

9a. El déficit que pueda resultar en el presupuesto de Manatí, en virtud de la segregación del nuevo término, deberá cubrirse, si llega el caso, en la forma prevista en el artículo 142 de la Ley municipal.

10a. Para el pago de las contribuciones al Estado se atenderán los dos Ayuntamientos de Manatí y Barceloneta á las instrucciones que, de acuerdo con la Intendencia general de Hacienda, se les comunicarán por separado á cada uno.

11a. Por último, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley municipal, los dos Ayuntamientos procederán a practicar

CAPITULO II

ORIGENES Y FUNDACION: 1881-1911

Cerca de una década antes de 1881, los vecinos de los barrios de Florida-adentro, Florida-afuera, Palmas-altas, Manatí-abajo y Garrochales, -que pertenecían entonces al municipio de Manatí- solían reunirse diariamente para consertar los pasos a seguir, encaminados a fundar un nuevo pueblo con el nombre de Barceloneta.

Ya para la primavera de 1880 una representación de vecinos de los mencionados barrios, habían expresado sus demandas ante el escribano del gobierno de la Capitanía General en San Juan Bautista de Puerto Rico. Aunque la mayoría de los vecinos de los referidos barrios suscribieron y promovieron el expediente para la creación del nuevo municipio, se distinguieron por el tezón y empeño que pusieron en la realización de la encomienda de los señores: Manuel de Alba, Agustín González, Manuel Díaz, Bonocio Llenza, Avelino González, Francisco Collazo, Justo Soto, Francisco Echandiz, Laureano Monroy, Arturo Fontbona, Poncio Suria, José Melitón Maestre, Francisco de P. Valls, Cruz Alegría, Federico Iglesias, Juan Padró, Francisco de Paula y el renombrado Eduardo Giorgetti.

Pero no fue hasta el jueves 14 de abril de 1881-que el entonces gobernador general, don Eulogio Despujols aprobó y firmó el decreto oficial donde se declaraba la instauración del municipio de Barceloneta, que habría de tener como santa patrona a la gloriosa Virgen del Carmen, cuyas fiestas correspondieron con el gozoso logro de la fundación del nuevo pueblo, ya que el Municipio comenzaría a funcionar oficialmente el día 1º de julio de 1881.

El decreto de fundación fue publicado el mismo día en que fue aprobado en la **Gaceta oficial de Puerto Rico**, 14 de abril de 1881, número 45. El documento estipulaba los siguientes puentes:

1a. Desde 1º de Julio próximo (de 1881) quedará constituido en esta Isla un nuevo término municipal denominado Barceloneta, formado por los barrios de Florida-adentro, Florida-afuera, Palmas-altas, Manatí-abajo y Garrochales, hoy pertenecientes al término de Manatí.

2a. El nuevo término continuará formando parte del Departamento, partido judicial y Distrito electoral á que actualmente pertenecen los barrios que lo constituyen.

3a. Debiendo su organización ajustarse á la Ley municipal vigente, procederá á elegir su Ayuntamiento en los días señalados

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

para la renovación de los que actualmente se hallan constituidos, teniendo en cuenta que, como su población, según resulta del expediente, es de 6,154 habitantes, á tenor del artículo 35 de la Ley debe aquel componerse de un Alcalde, tres Tenientes de Alcalde y diez Consejales.

4a. Para las próximas elecciones podrán constituir los cuatro Colegios que, según el propio artículo 35, corresponden al nuevo término, los barrios de las dos Florida uno, y los tres restantes los Garrochales, Palma-altas y Manatí-abajo respectivamente. Estos Colegios podrán considerarse divididos en las mismas Secciones que hoy comprenden.

5a. Las elecciones deberán verificarse, con arreglo a la vigente Ley electoral, ó sea a la de 20 de Agosto de 1870, en los días 1º, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo, y los plazos para la tramitación y resolución de sus incidencias serán los expresados en la circular del Gobierno General de esta misma fecha.

6a. Serán electores y elegibles los correspondientes a los barrios segregados, que figuren como tales en el censo últimamente rectificado.

7a. La posesión al nuevo Ayuntamiento se le dará el 1º de Julio por el Alcalde y Ayuntamiento de Manatí, en la forma que sea avenida por el artículo 52 de la Ley municipal, y al efecto desempeñarán interinamente los cargos de Alcalde y de Teniente de Alcalde de Barceloneta los Consejales electos de más edad respectivamente. Constituido el nuevo Ayuntamiento, procederá sin pérdida de tiempo á elevar las ternas correspondientes para los nombramientos de Alcalde, Tenientes de Alcalde y Secretario, y á designar, con sujeción á los artículos 61 y siguientes de la Ley, los Vocales asociados que han de formar parte de la Junta Municipal. El Alcalde de Manatí procederá desde luego á anunciar la vacante de la plaza de Secretario, que será de 3a. clase, y el expediente correspondiente lo entregará al nuevo Ayuntamiento para que haga la propuesta. Interín ésta se resuelva, podrá designar el Ayuntamiento para Secretario la persona que tenga por conveniente.

8a. Inmediatamente también procederá el nuevo Ayuntamiento a formar su presupuesto para el ejercicio de 1881-82, teniendo en cuenta, por lo que ha de afectar á los sueldos de Alcalde y Secretario, que el pueblo será considerado como de 3a. clase.

9a. El déficit que pueda resultar en el presupuesto de Manatí, en virtud de la segregación del nuevo término, deberá cubrirse, si llega el caso, en la forma prevista en el artículo 142 de la Ley municipal.

10a. Para el pago de las contribuciones al Estado se atenderán los dos Ayuntamientos de Manatí y Barceloneta á las instrucciones que, de acuerdo con la Intendencia general de Hacienda, se les comunicarán por separado á cada uno.

11a. Por último, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley municipal, los dos Ayuntamientos procederán a practicar

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

la división de aprovechamientos, usos públicos y créditos que les sean comunes.

Después de la aprobación del decreto de fundación, el municipio de Manatí procedió a señalar y dividir los términos y jurisdicciones municipales. La división del término municipal de Barceloneta fue publicado en la **Gaceta oficial de Puerto Rico** el martes 26 de abril de 1881:

“División del término municipal de Barceloneta, acordado por este Ayuntamiento en sesión del día de hoy en vista del resultado del censo.

Población de 6,084 habitantes.

1er. Distrito, barrio de Florida-adentro, de 2,178 habitantes, 1 Colegio, única Sección.

2º Distrito, barrios de Manatí-abajo y Palmas-altas, de 1,825 habitantes, 1 Colegio, única Sección.

3er. Distrito, barrios de Florida-afuera y Garrochales, de 2,081 habitantes, 1 Colegio, única Sección.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Manatí, 20 de abril de 1881.

El Alcalde, Bonocio Casellas.”

Igualmente, el municipio de Manatí se encargó de anunciar la vacante de la Secretaría municipal del nuevo pueblo de Barceloneta:

Alcaldía Municipal de Manatí - En cumplimiento del Superior Decreto del Excmo. Sr. Gobernador General de la provincia, fecha 14 del corriente, se anuncia la vacante de la Secretaría del nuevo pueblo de Barceloneta, con la dotación mensual de 50 pesos como de 3a. clase y se hace público para que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente documentadas en esta Alcaldía en el término de veinte días á contarse desde su publicación en la **Gaceta Oficial**, á fin de entregar el expediente á aquel Ayuntamiento que tomará posesión el día 1º de julio próximo, el que hará la propuesta.

Manatí, 21 de abril de 1881 - El Secretario,
Ezequiel Mediavilla - Vo. Bo. - El Alcalde, Casellas.”

El Municipio de Barceloneta comenzó a funcionar efectivamente el día 22 de septiembre de 1881, tan pronto fue ocupado el cargo que ofrecía la Secretaría del mismo, cuya vacante había sido anunciada en la **Gaceta Oficial de Puerto Rico**.¹

¹ Según Domingo Arecco y Torres en su *Recopilación de las disposiciones oficiales...* Vol. I, p. 196.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Aunque no ha podido determinarse con exactitud, sabemos que cerca de diez años antes de haberse aprobado el Decreto de fundación de 1881, ya existía un pequeño poblado establecido entre los barrios Palmas-altas y Garrochales, al noreste, y que colindaba por el oeste con el Río Grande de Manatí. Esta región fue denominada como el "pueblo" del nuevo municipio. Los vecinos del mismo se afanaron en realizar mejoras a las fabricaciones y extendieron la urbanización. Muchos vecinos de pueblos limítrofes como Vega Baja, Arecibo y Manatí, establecieron sus comercios y residencias permanentes en el nuevo pueblo.

Entre los nuevos vecinos que radicaron sus residencias en Barceloneta, se encontraban: Don Cruz Alegría, Don Eduardo Giorgetti y Don Rafael Balseiro Dávila. Personalidades que dieron lustre y renombre a Barceloneta en el campo de la política, la música y la literatura.

La organización civil de Barceloneta estuvo debidamente cumplida cuando se establece una oficina de correos de segunda clase. El establecimiento se debió a una "Real Orden" publicada el 27 de marzo de 1882 por el "Secretario de Gobierno" don Ricardo Cubells.²

Ya para 1894, -trece años después de su fundación- Barceloneta gozaba del prestigio de ser una municipalidad moderna y progresista. El **Directorio comercial e industrial de la Isla de Puerto Rico para 1894**,³ se refería al respecto:

"Barceloneta

Una de las más modernas poblaciones de la Isla, pues fue fundada en el año 1882,⁴ consta de 6,246 almas según el último censo oficial.

Sus terrenos son de superior calidad y producen muy buen tabaco y otros frutos".

Para la misma fecha -1894- la riqueza agrícola de Barceloneta se componía de 3 haciendas de caña, 93 estancias de café y 100 estancias de frutos menores.⁵

Así también contaba con 7 prominentes tiendas de misceláneas, 5 vendedores de vívires al por menor, tres abastecedores de carnes frescas, un médico-cirujano, un farmacéutico, dos galleras y una fábrica de licores... Veamos un cuadro más detallado:

Tiendas Mixtas

Miguel Arzuaga
Eduardo Giorgetti y hermanos
Forteza & Cortés
I.G. Sotomayor & C.
Jauregunar & C.
Domingo Pérez
Eusebio Rosa

² *Gaceta Oficial*, #39, 1882, p. 2.

³ *José Blanch, Op. cit.*, p. 39

⁴ La fecha está equivocada, pues la verdadera corresponde a la del *Decreto oficial de fundación de 1881*.

⁵ *José Blanch, Op. cit.*, p. 39.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Vendedores de víveres al por menor

Josefa Loubrier
Margarita Rodríguez
Bonocio B. Llenza
Francisco Labandero
Antonio R. Dávila

Médico-cirujano

Guillermo Carreras

Farmacéutico

Fernando Boneta

Fábrica de licores

Forteza & Cortés

Abastecedores de carnes

Ramón Marchan
Pedro Martínez
Jauregunar & C.

Gallera

Ramón Marchan
Benjamín Delgado

Igualmente para el 1896 se publicaba en la **Gaceta Oficial** el resumen general del número de cabezas de ganado declarados para el amillaramiento. Barceloneta tenía entonces:

549 cabezas de ganado caballar
1 cabeza de ganado mular
1 cabeza de ganado asnal
1,830 cabezas de ganado vacuno
41 cabezas de ganado cabrío
19 cerdos

Todo sumaba un total de 2,441 cabezas de ganado.⁶ Un dato curioso es el hecho de que no había ovejas en Barceloneta.

⁶ *Gaceta Oficial*, #131 sábado 31 de octubre de 1896, p. 4.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

En términos generales, Barceloneta cumplía con los requisitos que exigía la ley del gobierno general de la provincia de Puerto Rico, para hacer posible la erección de un pueblo: poseer una iglesia, la Casa del Rey o Ayuntamiento, una casa parroquial, cementerio y una carnicería.

Con los años la vida comercial y agrícola-industrial de Barceloneta, habría de alcanzar metas insospechadas...

Una epopeya: el deslinde con la jurisdicción de Arecibo

En octubre de 1893 la Comisión local de evaluación y amillaramiento de Barceloneta se disponía a comenzar los trabajos que habíanse ordenado mediante un decreto oficial de la Intendencia de Hacienda.

Mediante el amillaramiento se evaluarían la cantidad de bienes y riquezas de los ciudadanos, para así distribuir proporcionalmente con éstas las contribuciones que sus poseedores pagarían al gobierno...

Pero surgieron inconvenientes en la tarea evaluadora:

"...según manifestaron algunos individuos de la Comisión local de evaluación y amillaramiento, han de ofrecerse serias dificultades a la misma para llevar a efecto sus trabajos con el esmero que requiere tan importante rama de la administración, a causa de no haberse hecho aún el deslinde de esta jurisdicción con la de Arecibo, y por tanto no conocerse sus verdaderos límites por la parte de Occidente."⁷

Desde 1881 se había establecido los lindes con la jurisdicción de Manatí, pero no así con la de Arecibo.

Ante el problema el Presidente-Alcalde, don Manuel Díaz, elevó una súplica al Gobernador General el 16 de octubre de 1893, "...rogándole que se digne disponer que a la brevedad posible se lleve a efecto el mencionado deslinde".⁸

Por medio de un decreto con fecha del 30 de octubre de 1893 -comunicado al pueblo de Barceloneta el 3 de noviembre del mismo año- el Gobernador General autoriza al municipio de Barceloneta para que se verifique el deslinde de la jurisdicción de éste con el de la Villa de Arecibo.

Inmediatamente el ayuntamiento de Barceloneta en la Sección del 10 de noviembre de 1893, nombró una comisión compuesta por los señores: Presidente, don Manuel Díaz Fonseca, Teniente de Alcalde, don Eduardo Giorgetti, Consejal, don Poncio Suria y el agrimensor don Francisco Sicardó,

⁷ Véase: *el Expediente iniciado para llevar a efecto el deslinde de Barceloneta con la jurisdicción de Arecibo, (desde el 16 de oct. de 1893 hasta el 11 de diciembre de 1896) Archivo General I.C.P.R. Inventario #7, Expediente #1, Legajo #12 s.f. Armario 3, tablilla #9.*

⁸ *Ibid.*

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

"... para que entienda en todo lo relativo al citado deslinde, así como se invite al ayuntamiento de la citada villa, para que si lo cree conveniente, designe por su parte otra comisión con el mismo objeto, indicando el día en que deben dar principio los trabajos y la hora y sitio donde deben reunirse ambas comisiones."⁹

Al efecto, el municipio de Barceloneta envió una comunicación al ayuntamiento de Arecibo el 11 de noviembre de 1893. Este comunicó su acuerdo del 21 de noviembre donde señalaba que su administración:

"... carece de consignación en presupuesto para satisfacer la parte que le correspondería en los gastos de la mensura."¹⁰

El municipio de Barceloneta encontrábase en la misma situación económica; y, en una sesión del 24 de noviembre de 1893, acordó

"... solicitar a la Junta Provincial de Registro y Amillaramiento se digne disponer que, con cargo a la partida consignada al efecto en los presupuestos del Estado, se subvencione a ambos municipios con cantidad bastante para que pueda llevarse a cabo dicho deslinde..."¹¹

El 28 de noviembre de 1893 la Intendencia General de Hacienda Pública envió al pueblo de Barceloneta un oficio donde comunicaba que, "el Municipio debía sufragar los gastos del mencionado deslinde."¹²

El 8 de diciembre del mismo año, el ayuntamiento del mencionado pueblo nombró una nueva comisión

"... para que a la brevedad posible se apersona en Arecibo y de acuerdo con aquella corporación municipal, resuelva la forma más conveniente de llevar a efecto el referido deslinde; dando del resultado cuenta a este Consejo en la sesión próxima."¹³

La nueva comisión estaba compuesta por los señores: Presidente, Manuel Díaz, Eduardo Giorgetti, teniente alcalde, y el consejal Poncio Suria.

Nada quedó acordado ni resuelto. Pasaron tres años. Pero en 1896 cuando el nuevo Alcalde-Presidente don Manuel H. Alba encontró en el archivo municipal los expedientes del conocido deslinde, prosiguieron de nuevo las diligencias.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

El 5 de octubre de 1896, don Arturo Fontbona, secretario del Ayuntamiento de Barceloneta, envió un oficio al Alcalde de Arecibo para que éste designara una comisión de ciudadanos con un ingeniero o agrimensor para que viese e instrumentara el deslinde entre ambos municipios. El municipio de Barceloneta, por su parte, ya había nombrado al ingeniero don José Ricarte.¹⁴

El municipio de Arecibo comunicó el 13 de octubre del mismo año que,

"... en el presupuesto vigente no hay consignación para este género de erogaciones, y que por tanto, no le es posible asentir a lo que se solicita."¹⁵

La falta de cooperación y ayuda por parte del municipio de Arecibo, guió al ayuntamiento de Barceloneta a tomar una determinación que comunicaron al Gobernador General de la Isla de Puerto Rico el 11 de diciembre de 1896.

Los síndicos municipales de Barceloneta señalaron al gobierno del país:

"... que este municipio (Barceloneta) está dispuesto a costear todos los gastos para el mencionado deslinde siempre que el ayuntamiento de Arecibo abone a este la mitad de los que se erogasen en dichos trabajos, los cuales serán reintegrados por aquel á este en el próximo presupuesto de 1897 a '98."¹⁶

El 4 de enero de 1897, el Gobernador General de la Isla de Puerto Rico ordenó la ejecución y verificación del deslinde del pueblo de Barceloneta con la jurisdicción de Arecibo, la cual estaría supervisada por el Negociado de Administración.

La iglesia católica

Aunque no sabemos con exactitud la fecha en que quedó concluida la construcción de la iglesia católica de Barceloneta, todo parece indicar que ésta fue edificada mucho antes de 1881, pues ya para 1897 el templo se consideraba en estado de deterioro. No obstante las dificultades que hemos tenido para encontrar los documentos históricos relacionados con la iglesia, sobre este último particular, conseguimos, afortunadamente, los expedientes relacionados con las gestiones que se realizaron de 1897 a 1898 encaminadas a reparar el mencionado templo parroquial.

El 13 de noviembre de 1897, don Fernando Suria, alcalde del pueblo, envió una petición al Excmo. Gobernador General para que se ordenaran, mediante reconocimiento facultativo, las obras de reparación de la iglesia parroquial, ya

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

que ésta encontrábase en estado deplorable. Veamos la instancia del alcalde de Barceloneta:

“Alcaldía Municipal
de
Barceloneta

Noviembre 13 de 1897

número 393

Tengo el honor de participar a V.E. que el Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir, acordó nombrar una Comisión de la cual formo parte, para impetrar de V.E. cooperación a conseguir una subvención para las reparaciones de esta Iglesia Parroquial, tan urgentes y perentorias que su necesidad llega al extremo.

Dada cuenta a V.E. de este acuerdo, resolvió además que por el arquitecto del Estado, se reconociese la necesidad de dichas reparaciones y formarse el proyecto de gastos que las mismas pudiesen ocasionar. Mas como hasta la fecha no haya venido el Sr. arquitecto; y se haya tenido conocimiento que la Exma. Diputación Provincial acordó dotar una cantidad de alguna consideración para la conservación de los templos de la Isla, creo muy oportuno recurrir a V.E. nuevamente suplicándole su valiosa cooperación a fin de obtener la cantidad de dos mil pesos considerada suficiente para atender a esta necesidad según proyecto de individuos inteligentes de esta localidad.

Reconocido el celo é interés que V.E. se toma en bien del culto religioso, no dudo atenderá esta súplica permitiéndome significarle la mayor gratitud en mi nombre y del Municipio que represento. Dios guarde a V.E. muchos años.

Barceloneta 13 de Noviembre 1897

Exmo. Sr.
Gobernador Gral
de esta Isla

F. Suria
(Firma y rúbrica.)

Puerto Rico¹⁷

Una nota escrita al margen del documento supraescrito con fecha del 16 de noviembre del mismo año y, firmada por el gobernador, indica que la comunicación del alcalde de Barceloneta fue trasladada a la Comisión Provincial a fin

¹⁷ Todas las comunicaciones aquí citadas provienen del Expediente relativo a las obras de reparación de la Iglesia de Barceloneta, 1897 a 1898. Registro del Archivo, número 2237 y 2895, legajos 9 y 12. Archivo General I.C.P.R. San Juan, P.R.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

de que "en vista de lo que interesa el Ayuntamiento de Barceloneta, se sirva acordar lo que estime conveniente."

La Secretaría del Negociado de Obras Públicas ordenó el 18 de febrero de 1898 al Arquitecto del Estado la redacción del presupuesto de reparación de la iglesia del referido municipio.

Como el municipio de Barceloneta no recibía comunicación al efecto de sus intereses, y el estado caótico del templo era palpable, el señor don Eduardo Giorgetti, quien para 1898 era alcalde del pueblo mencionado, continuó las empresas diligenciatorias del anterior alcalde don Fernando Suria.

El 15 de abril de 1898 enviaba Giorgetti una misiva al Gobernador General donde decía:

"Excmo. Señor:

Habiendo hecho el estudio facultativo de las obras de reparación de la Iglesia Parroquial de este pueblo por el Arquitecto Sr. Nin comisionado al efecto, sin que hasta la fecha se haya resuelto más nada.

Dada la necesidad de dar principio á las obras por exigirlo el estado del templo, a la vez que sería beneficioso en estos momentos de situación precaria para las clases obreras, que pudieran obtener ocupación que les proporcionara los medios de subsistencia, me permito llamar respetuosamente la atención superior de V.E. en sentido de la resolución que estime procedente al logro de los deseos que espongo (sic).

Dios gue á V.E. ms. a.

Barceloneta Abril 15 de 1898

Eduardo Giorgetti"
(firma y rúbrica)

En una nota al margen del anterior documento, firmada por el Secretario del Despacho de Obras Públicas... con fecha del 28 del mismo mes y año, se ordena pasar la comunicación del alcalde de Barceloneta al Sr. Ingeniero Jefe "para que proceda a lo que haya lugar, á fin de que se lleven á efecto las obras."

El "Ingeniero Jefe" ordenó entonces al "Sr. Arquitecto del Gobierno insular" lo siguiente:

"Dispuesto por el Ilmo. Sr. Secretario del Despacho de Obras Públicas y Comunicaciones se lleven a cabo las obras de reparación de la Iglesia de Barceloneta, proceda V. á la brevedad posible a redactar el oportuno presupuesto.

Dios gue á U ms. as.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Pto. Rico 30 de mayo de 1898

Eduardo Liabelle"
(firma y rúbrica)

El presupuesto fue redactado sin incluir costos de realización. Señalaba éste en sus datos lo siguiente:

Cuerpo principal de la Iglesia

Longitud total: 23m.10
Ancho : 10.50
Altura hta. Carrera Superior: 5.50

Sacristía

Longitud: 2.80
Ancho: 10.50

Especificaba el presupuesto realizado las siguientes reparaciones:

"Necesitaba renovar el tabique de cerca de todo el contorno en 1.m 00 de altura; forrar el techo formando la bóveda rebajada que falta en una longitud de 15.m 60; rellenar sobre el pavimento actual que es de ladrillo muy gastado, hasta levantar el piso 0m. 30 más bajo. Esto sólo en el cuerpo principal, en donde se pondrá un hormigón revestido de cemento. Forrar interiormente el cuerpo principal con tabla desdoblable.

Pintar al óleo interior y exteriormente. Colocar canales a toda la cubierta y tubos bajantes para el agua."

Pero como el gobierno no enviaba el presupuesto, preocupado ante el hecho, don Eduardo Giorgetti envía otra comunicación al "Secretario del Despacho y Obras Públicas..." en los siguientes términos:

"Ilmo. Señor

Próximo á terminar el presente año económico y por tanto a quedar sin efecto el percibo por este Ayuntamiento de los 2.000 pesos cedidos por la Exma. Diputación Provincial, para destinarlos a la reparación de los desperfectos de la Iglesia parroquial de esta población, se hace indispensable que cuanto antes se traslade aquí el Arquitecto Municipal al practicar los trabajos del caso, a fin de evitar que el edificio continúe deteriorándose, y que proporcione más tarde mayores gastos.

Al propio tiempo, en las obras que se ejecuten, se daría trabajo a varios artesanos cuya situación es lamentable por falta de

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ocupación, y en este sentido se han dirigido a mi autoridad; siendo por tanto una causa más poderosa que merece atención, para darse principio a las obras hoy paralizadas, por lo que me permito rogar a V.I. se digne resolver en la forma que solicito.

Dios gue á U.I.I. ms. as.

Barceloneta Junio 15 de 1898

Eduardo Georgetti"
(firma y rúbrica)

No obstante todas las diligencias de Giorgetti resultaron infructuosas. El 16 de junio de 1898, el "Subsecretario del Despacho" enviaba un comunicado al alcalde de Barceloneta denegando los fondos económicos para la reparación de la iglesia parroquial. El comunicado leía como sigue:p

"Sr. Alcalde Municipal de Barceloneta

16 de junio 1898

Habiendo resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por esta Secretaría del Despacho con el fin de adquirir los recursos necesarios para proceder a la reparación de varias Iglesias, entre las que se halla la de este pueblo, pues la Secretaría de Hacienda, en vista del estado precario en que, según parece se encuentra el erario público, debido sin duda á las circunstancias especiales porque atraviesa el país, ha denegado los auxilios que con tal fin se solicitaron; tengo el pesar de comunicarlo a V. á fin de que pueda hacer presente á ese Municipio de su digna presidencia, las causas que han hecho resultar estériles los trabajos de esta Secretaría en pro del asunto que nos ocupa.

Dio gue. etc.

Díaz
El Subsecretario"

Finalmente, por sufragio popular y la ayuda económica de destacados líderes del pueblo, pudo repararse la iglesia parroquial. Varias reparaciones fueron necesarias a través del tiempo... Hoy día Barceloneta cuenta con una moderna iglesia, pero a costa de haber sacrificado la interesante y antigua estructura.

Sobre los párrocos y curas ecónomos de Barceloneta, poco sabemos. Mientraas se realizaba esta investigación los archivos del Arzobispado estaban en reorganización y aún no se ha concluído. Igualmente los registros parroquia-

les de Barceloneta bajo la dominación española, se perdieron con la anexión de este municipio al de Manatí en el 1899.

No obstante, a través de las actas del **Sínodo Diocesano del Obispado de Puerto Rico**, nos enteramos que, para el período de la fundación de Barceloneta era obispo de Puerto Rico el Excmo. Sr. D. Antonio Puig de Monserrat, quien autorizó la fundación oficial de la iglesia parroquial. Asimismo sabemos que para 1895 el cura ecónomo del pueblo era Baldomero Fernández, quien fue votante en las elecciones de los miembros a la Diputación Provincial para esa época.¹⁸

Cambio de soberanía y anexión a Manatí

El 9 de febrero de 1898 se inauguró la vida autonómica en Puerto Rico. España encontrábase para entonces en medio de una gran crisis con Cuba que desembocó en la guerra con los Estados Unidos de Norte América. A pesar de todos esos conflictos, en la Isla había grandes esperanzas en el nuevo regimen autonómico... Las ilusiones se frustraron antes de probar el fruto deseado...

El día 25 de mayo el almirante Sampson bombardea a San Juan; y el 25 de julio desembarca en las playas de Guánica el ejército de ocupación de los Estados Unidos.

Barceloneta fue ocupada por el ejército americano, sin ofrecer resistencia, el 12 de octubre de 1898.

Anexión a Manatí

Para los comienzos de 1899 el Municipio de Barceloneta solicitó su anexión al de Manatí. Nunca pudo averiguarse las razones que motivaron tal decisión.¹⁹

El gobierno militar de entonces, resolvió llevar esta situación a votaciones para que los vecinos decidieran. El sufragio se anunció para el 15 de agosto en Barceloneta y el 14 del mismo mes en Manatí.

Fue imposible la celebración de las votaciones pues el 8 de agosto el ciclón San Ciriaco azotaba con furia la Isla. Así, pues, el plebiscito se llevó a cabo y una orden del general Davis anexó Barceloneta a Manatí nuevamente.

El 14 de febrero de 1900 aparece la orden general número 35 suprimiendo el Juzgado municipal de Barceloneta. El archivo de documentos así como demás registros, pasaron a Manatí, dejando solamente el Registro Civil en Barceloneta y en el poblado de Florida.

De esta forma quedaba Barceloneta convertida oficialmente en un barrio de Manatí, hasta que la Legislatura, mediante una ley al efecto le restituyó en 1911 las prerrogativas que en 1881 el general Despujols le había concedido. La separación del pueblo de Barceloneta como municipalidad separada de Manatí, se debió a las diligencias de cinco hombres ilustres que formaron una "Junta Libertaria" para esos efectos. Fueron ellos: Ramón Marchand Muñoz, Rafael

¹⁸ Véase: *Gaceta Oficial*, #23, 1895, p. 7.

¹⁹ *Gaceta Oficial de P.R.*, #298, 17 de dic. de 1899, p. 1-2 El documento donde se ordena la anexión a Manatí aparece en su totalidad en el Apéndice de este trabajo.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Marchand Rodríguez, José Sotomayor Hernández, Jesús Acevedo Ruiz y José Guerrero Quintero.

CAPITULO III

LA INSTRUCCION PUBLICA EN BARCELONETA (1881-1969)

En 1880, un año antes de la fundación de Barceloneta, el gobernador Don Eulogio Despujols, reorganizó la instrucción pública y ordenó la instrucción elemental obligatoria y gratuita para todos los niños pobres de la isla de Puerto Rico.¹

Naturalmente, al fundarse en 1881, el pueblo de Barceloneta, éste se inauguró con un sistema de instrucción nuevo, totalmente revisado...

Aunque poco sabemos sobre los comienzos de la instrucción pública en Barceloneta, mediante la **Gaceta Oficial** nos hemos enterado de varios datos significativos.

Para 1893, después de haberse convocado a exámenes públicos, la Junta local de Instrucción de Barceloneta examinó a 475 niños y 292 niñas que asistieron a los exámenes.² Igualmente aparece en la **Gaceta Oficial** la convocatoria para "exámenes de instrucción pública" en el año de 1884. Así también conocemos que, para 1894 Barceloneta tenía 5 escuelas públicas con una matrícula de 225 alumnos. En 1895 el gasto total en la enseñanza del nuevo pueblo, fue de 1,943 pesos.³

El presidente de la Junta local de Instrucción de Barceloneta para 1896 fue don Cruz Alegría, quien en el mismo año anunció la convocatoria a exámenes.⁴ Los mismos tendrían lugar los días 5, 6, 8 y 9 de junio de 1896, con las siguientes especificaciones: El día 5, en la **Escuela Elemental** a cargo de la profesora Doña Paula Rodríguez; el día 6, en la **Escuela Elemental** para niños, a cargo del profesor Don Juan Rojero; el día 8, el profesor Don Vicente Gaspar de la **Escuela Rural** de Palmas Altas organizaría los exámenes en el mencionado centro; el día 9, habría exámenes para niños de ambos sexos en las escuelas auxiliares a cargo de los profesores doña Emilia Campos y don Timoteo Sanz.⁵

¹ Cayetano Coll y Toste, *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico. Véase la Bibliografía.*

² *Gaceta Oficial*, #89, 1894, p. 6.

³ *Ibid.*, #44, 1895, p. 5.

⁴ *Ibid.*, #69, 1896, p. 3.

⁵ *Ibid.*, #69, 1896, p. 3.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Los profesores en propiedad, para 1896 eran, doña Paula Rodríguez y don Juan Rojero, quienes eran maestros de escuela elemental de 2a. clase. La primera se encargaba de las niñas; y el segundo de los varones. Tenían para 1897 una matrícula de 52 alumnas y 64 alumnos respectivamente.

El miércoles 23 de noviembre de 1898, la **Gaceta Oficial** dio una relación de los maestros y escuelas públicas de Barceloneta. Había dos profesoras y tres profesores: doña Paula Rodríguez, con nombramiento en propiedad; doña Josefa Dominguez profesora interina de la Escuela Auxiliar de Florida; don Eduardo Menéndez, don Rafael Chabrán, maestro de la Escuela Auxiliar de Florida; y don Herminio Díaz, en Palmas Altas. Estos últimos con nombramiento interino.

Poca información tenemos de los años que siguieron al 1898, pues en el 1899 Barceloneta fue anexada con todas sus dependencias al municipio de Manatí y, no es hasta bien entrado el siglo XX en que tenemos algunas noticias relacionadas con la educación pública en Barceloneta.

En el año de 1913 se construyó la escuela de Florida, en madera y zinc, a un costo de \$1,000 por el constructor don Venancio González.

La escuela de Palmas Altas fue construida en el año de 1918 a un costo de \$1,518.50, en concreto y zinc, por el ingeniero don Miguel Arzuaga.

En la actualidad, para la década del '60 se comenzó la construcción de la escuela superior de Barceloneta. El periódico **El Mundo** del viernes 20 de septiembre de 1963 nos ofreció la noticia de la "ceremonia de colocación de la primera piedra". Esta fue colocada por la profesora jubilada doña Serafina Reyes de Martínez, a quien el mismo día se le declaró "Hija Adoptiva" de Barceloneta en un homenaje de reconocimiento que le rindió la Administración Municipal por haber prestado sus servicios como maestra en la localidad durante 41 años.

Asistieron al acto, la entonces superintendente escolar de Barceloneta, la señora Magdalena Perfecto de Colón, la doctora María Socorro Lacot y la señora Zenaida Carrión, quien leyó un mensaje en representación del Secretario de Instrucción Pública, doctor Angel Quintero Alfaro.

La escuela -ya terminada y en uso- consta de 12 salones, biblioteca y comedor escolar. El proyecto fue auspiciado por el Departamento de Obras Públicas a un costo de \$173,000.

Hoy día el pueblo de Barceloneta disfruta de tres escuelas: una elemental dedicada a Jesús M. Rivera, una intermedia con el nombre de Rafael Balseiro Maceira y la ya mencionada escuela superior dedicada al ilustre político y ciudadano Fernando Suria Chaves.

Es interesante el dato de que los estudiantes de la Segunda Unidad del Barrio Magüeyes de Barceloneta, gozaban del prestigio de ser lectores afortunados. A solicitud de los estudiantes en 1949, el entonces principal de la Segunda Unidad, Sr. Ramón Sánchez Falconi, tuvo repetidas veces que pedir los servicios de la "Biblioteca Rodante". En la primera visita 234 personas se acogieron al servicio de la biblioteca, ya en la cuarta visita sumaba 376 el número total de prestatarios entre los cuales se incluían niños desde 3er. grado hasta adultos. Prestáronse libros de toda índole, desde **Don Quijote**, **La Iliada**, **La Odisea**, hasta **Las Aventuras de Gulliver** y **Tom Sawyer**, sin olvidar libros técnicos como

Planes de cincuenta viviendas...⁶

Ya casi todas las escuelas de Barceloneta -urbanas y rurales- tienen sus excelentes bibliotecas. Además de las escolares en el pueblo hay una biblioteca municipal.

La enseñanza del Inglés en Barceloneta

En noviembre de 1950 se organizó en Barceloneta la "Junta para la enseñanza del Inglés Conversacional" como resultado de la "ansiedad y entusiasmo por aprender el idioma" que muchos habían revelado en esta localidad.⁷

Fue ésta la primera organización de su clase en Puerto Rico, tal como lo indicó en el entonces la señora Rosaura Murphy de Acevedo, presidenta de la Junta.

El desarrollo de esta actividad coincidió con los comentarios en relación al dominio del inglés por los puertorriqueños hechos por los congresistas norteamericanos que visitaron el país para esa época.

Luego de visitar una escuela intermedia en el Barrio Obrero y otras de nivel inferior en la Isla, los congresistas comentaron que se hacía necesario un bien intensificado programa de enseñanza del Inglés en las escuelas públicas.

Señalaban que:

"El progreso económico de Puerto Rico en el futuro dependerá, mayormente, de un bien intensificado programa de enseñanza del idioma inglés en las escuelas".

La Junta de Barceloneta

Como si fuera la contestación al reto de los congresistas norteamericanos, numerosos ciudadanos de Barceloneta se reunieron y establecieron la "Junta para la Enseñanza del Inglés Conversacional", compuesta por diez personas.

Las funciones de la Junta perseguían:

1. Controlar toda la enseñanza del Inglés en el Distrito de Barceloneta, fuera de las escuelas.
2. Controlar el Centro Comunal de Inglés de pueblo.
3. Controlar las clases y actividades de la "División del Inglés Conversacional Dramatizado" de la localidad.

Para llevar a cabo su programa la Junta utilizaba las facilidades de un edificio con varios salones de clase y las de un teatro.

Muchas de las actividades, sin embargo, se llevaban a cabo en los establecimiento comerciales, en las oficinas, y en otros centros de la vida pública de Barceloneta.

⁶ *El Mundo*, 8 de mayo de 1949, p. 6.

⁷ *Ibid.*, 26 de noviembre de 1950

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Actividades del Centro

El Centro realizaba las siguientes actividades en vías de mejorar la calidad del inglés hablado por los barcelonettes.

1. Clases en el idioma inglés conversacional americano.
2. Clases de lectura y escritura del inglés.
3. Presentaciones de grabaciones de discursos de los mejores oradores americanos o de palabras pronunciadas por los más afamados autores y locutores de la Radio.
4. Establecimiento de una discoteca de inglés para presentarla a los interesados, para uso en sus hogares.
5. Reproducción por grupos o individuos de los mejores discursos grabados.
6. Establecimiento de una galería donde se exhibían cuadros de los paisajes más impresionantes de Estados Unidos.
7. Provisión, por medio de los cuadros y grabaciones, de la orientación contextual y de las experiencias audio-visuales necesarias para adquirir el dominio del idioma.
8. Establecimiento de una biblioteca sobre literatura americana dramática, para uso en la enseñanza del inglés.
9. Exhibiciones de películas americanas selectas en el teatro del "Centro de Inglés de la Comunidad".
10. Demostraciones dramáticas en inglés, para desarrollar el talento local.
11. Requerir de todos los adscritos al Centro que hablasen siempre en inglés y se abstuviesen de expresarse en español.
12. Establecimiento de una escuela de entrenamiento para los maestros y directores del Centro.
13. Provisión de todos los servicios y facilidades de "una clínica del idioma".

Toda la comunidad serviría de escuela y las actividades y clases dramatizadas se llevaban a cabo alrededor de cada centro de interés de la misma.

De esta manera las clases se daban en las calles, en los establecimientos comerciales, en los hogares, en los edificios públicos, en las plantaciones cañeras y en todo sitio donde se habrían de enseñar y aprender los nombres de cosas en inglés.

Las dramatizaciones deberían surgir con espontaneidad y naturalidad en los sitios antes mencionados.

Los estudiantes se reunían en una tienda de comestibles, por ejemplo, y el maestro hacía que uno a uno hiciesen la transacción en inglés. Tanto el comerciante como el comprador debían expresarse en inglés, y así, el maestro, podía corregir la pronunciación y la entonación.

El grupo entero repetiría a coro las oraciones corregidas por el maestro y de esta manera aprenderían bien la lección.

Para entonces, el único norteamericano residente en Barceloneta era el señor George E. Corter, supervisor local de inglés, quien se especializó en este idioma. El mismo fue actor y por eso había logrado una voz muy bien desarrollada. Alegaban los residentes de Barceloneta que éste era el mejor maestro de la localidad...

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Como miembro de la comunidad, el señor Corter cooperaba activamente con la Junta. En sus clases dramatizadas el profesor Corter incluía a grupos de comerciantes que se reunían en sus propios establecimientos. Estos debían aprender lo básico del idioma conversacional y, así adquirirían el dominio del vocabulario necesario para sus actividades comerciales.

Los comerciantes, a la vez, se tornaban maestros de sus propios clientes, trasmitiéndoles las enseñanzas que les daba el señor Corter.

Algo similar a lo que se hacía con los comerciantes se lograba también con los policías, con el personal de la central azucarera y con otros funcionarios públicos...

En 1951, año siguiente a la fundación del "Centro Comunal de Inglés", el señor Corter dio mayor énfasis a la enseñanza del inglés a los obreros de Barceloneta.⁸ El interés responde a que muchos de ellos emigraban a los Estados Unidos y allí pasaban un sinnúmero de vicisitudes ya que desconocían el idioma. Este proyecto recibió la decidida ayuda del entonces Alcalde de Barceloneta, Tomás Dávila, del representante a la cámara por el distrito, Francisco Díaz Marchand, del Director Escolar, Angel Ramírez y de Ramón Marchand Robles, Juez de Paz de la localidad.

Ese mismo año el señor George E. Corter envió una carta al Presidente Harry S. Truman, explicándole el "Plan para la enseñanza del inglés a los obreros de Barceloneta". Así también, solicitaba fondos para el funcionamiento del mismo, ya que se había solicitado fondos al Departamento de Instrucción y éste carecía de los mismos... No obstante, con todas sus limitaciones el Centro emprendió la tarea propuesta...

Educación positiva

Evidente la instrucción pública en Barceloneta merece el calificativo de "excelente". Así quedó reconocida por las autoridades del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. No hay duda que en un pueblo donde florecen tantos nombres ilustres para el brillo y gloria del país, la instrucción ha sido un factor determinante...

**TABLA CRONOLOGICA DEL DESARROLLO
DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN BARCELONA**

1880	El general don Eulogio Despujols reorganiza la instrucción pública y ordena la instrucción elemental obligatoria y gratuita para todos los niños pobres de Puerto Rico.
1881	Fundación de Barceloneta
1883	Primera convocatoria a exámenes por la Junta Local de Instrucción.
1884	Segunda convocatoria a exámenes.

⁸ Véanse: *Alma Latina*, 20 de enero de 1951, p. 6-9 y *El Mundo*, 22 de enero de 1951, p. 4.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

- 1886 Se termina la carretera central.
- 1894 Existen 5 escuelas públicas.
- 1895 Gastos de enseñanza, 2,943 pesos.
- 1896 Don Cruz Alegría, Pres. de su Junta Local de Instrucción.
- 1897 Doña Paula Rodríguez, profesora de Escuela elemental de 2a. clase.
Don Juan Rojero, **Ibidem**.
- 1898 Barceloneta tiene 5 maestros de escuelas, dos profesores y tres profesoras.
Invasión americana el 25 de julio.
12 de octubre, Barceloneta es ocupada por el ejército americano.
Nace Luis Muñoz Marín y Antonio S. Pedreira.
- 1899 El 8 de agosto, el ciclón San Ciriaco arrasa a la Isla.
Barceloneta es anexada al municipio de Manatí.
- 1911 Barceloneta, municipalidad independiente.
- 1913 Construcción de la Escuela en Florida.
- 1918 Construcción de la Escuela en Palmas Altas.
- 1938 Matrícula escolar: 2,936 estudiantes.
- 1949 Primera visita de la "Biblioteca Rodante".
- 1950 Se establece el "Centro Comunal de Inglés Conversacional de Barceloneta".
- 1951 Se intensifica la enseñanza del inglés a los obreros emigrantes de Barceloneta.
- 1963 Colocación de la "primera piedra" de la Escuela Superior.
- 1968 Juan Correa Martínez, Nélida Riquelme, Ana M. Ballester de Correa, Sara Mercado, Herminio Serrano y Eli Martínez, profesores delegados a la **Quincuagésima Octava Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación de Maestros de Puerto Rico**.

CAPITULO IV

LA CULTURA

El español hablado en Barceloneta

La señora Enid Pagán González, natural de Barceloneta, presentó ante la Facultad del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, como requisito para el grado de Maestría en Artes, una tesis titulada **Estudio lingüístico de Barceloneta** (1969).

El estudio de la señora Pagán es de gran importancia pues rectifica, corrobora y compara las investigaciones hechas en 1928 por el filólogo español Tomás Navarro Tomás con las realizadas por ella en 1969.

Encontró la señora Pagán que, en términos generales, la lengua oral de Barceloneta presenta las mismas características fonéticas, morfosintácticas y léxicas que apuntó Navarro Tomás en Puerto Rico hace 42 años. Rasgos que son comunes también en el español de América. Veamos:

a. Fonética

La vocal **o** ante la consonante **j**, como en "hoja" ofreció en 1928 una tendencia a la abertura. No obstante, hoy día, en Barceloneta predominó el matiz medio. Navarro encontró que la **b** en clavo desapareció en varias ocasiones, produciéndose la variante **clao**; en Barceloneta la mantuvieron todos los sujetos entrevistados en **haba** y **lobo**.

En 1928 se registró en la zona la **f** bilabial, hoy prevalece la **f** labiodental. En cuanto a la **r**, predominan en Barceloneta dos matices: velar y apicoalveolar. La **ch** en Barceloneta resultó **africada** y no adherente como encontró Navarro hace 42 años en la zona.

b. Morfosintaxis

Hoy día se prefiere la forma **alguien** sobre **alguno**; **somos** ha mostrado mayor vitalidad frente a **semos**. **Saldré** se ha impuesto sobre **saliré**.

c. Tendencia lingüístico-social

La señora Pagán, encontró un alto grado de acercamiento entre los grupos culto y popular. Esta proximidad no sorprendió a la investigadora ya que estos grupos se acercan también en otros aspectos como el económico y el social.

d. El grupo rural se apartó del culto y el popular en varios aspectos. Pueden resumirse los caracteres de la lengua oral del grupo rural así: cambio de **e** a **i** en **dispierto**; pérdida de **e** en **noch**; uso de palabras como **culeca**, **nuevecientos**

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

y **enjaguar**; alteración de los grupos consonánticos **ks**, **ps** y **tm**; vacilación entre **cerebro** y **celebro**; uso de **gabazo**, **jueza**, **descote** y **media loca**.

No obstante todos estos apuntes no puede hablarse de una lengua jíbara especial en Barceloneta, ya que son rasgos normales del habla campesina de todo el país.

e. Léxico

Todavía se mantiene en Barceloneta las palabras **alentarse** y **desencetar**, por lo cual no son arcaísmos.

Los **indigenismos** forman parte del habla de los barceloneteños y resultan más frecuentes: **batata**, **enagua**, **iguana**, **juey** y **piragua**.

Los **africanismos** aparecen, pero en menor cantidad. Los más comunes del grupo estudiado resultaron: **chango**, **guinea**, **guingambó** y **ñame**.

De una lista de 72 criollismos resultaron poco conocidos en la zona **bebeagua**, **bravo**, **brilla**, **cabello de ángel**, **camón**, **chivería**, **cipayo**, **enchivar**, **granera**, **pipe**, **puyar** y **venduta**. Los restantes se emplean corrientemente o son bastante conocidos.

f. Los anglicismos

Barceloneta no se aparta del resto del país en el uso de anglicismo; sin embargo, de la lista investigada **lipstick**, **lobby**, **side line**, **swimming pool** y **tips** todavía no han penetrado en la zona de Barceloneta.

En términos generales, se observa en los hablantes de Barceloneta una tendencia a la corrección en la dicción y expresión oral que a todas luces es producto de la educación escolar...

El folklore

Los usos, costumbres y tradiciones colectivas de los barcelonetences no se apartan en mayor grado de los caracteres generales que ofrece el folklore de toda la Isla. Sin embargo, es significativo el hecho de que, en los barrios Palmas Altas, Quebrada y el poblado de Florida la lírica popular tradicional es riquísima. No sólo los trovadores e improvisadores - especialistas en mantener la tradición - tienen un extenso repertorio poético popular, sino que, los mismos campesinos poseen un valiosísimo acervo de folklore literario y musical.

Abundan en los barrios de Barceloneta las décimas tradicionales. Las más prominentes son aquellas que tratan los temas bíblicos-religiosos y las de amor patriótico. Veamos un ejemplo de una décima de amor patriótico recogida en el barrio Quebrada.

Puerto Rico es un vergel
donde hay bonitas flores
que con sus ricos olores
perfuman su amanecer;
con dulzura y con placer
dan alegría al viajero
que con sus cantos sinceros
se dirigen a los campos

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

lLENOS DE AMOR Y DE ENCANTO
GRITAN: ¡BORINQUEN, TE QUIERO!

La décima que hemos copiado arriba demuestra la delicada sensibilidad del versador que la compuso. Las sensaciones visuales, auditivas, olfativas y gustativas que percibe el campesino en un amanecer, se desbordan en una apasionada confesión de amor "¡Borinquen, te quiero!

Los cantares ceremoniales tradicionales, como los de **La Cruz de Mayo** y los de **Velorios a la Virgen del Carmen** -Patrona de Barceloneta- poseen un encanto y candor inigualables.

Abundan también las **canciones de cuna**, los **canteres líricos-amorosos**, **cantares de camineros** y los **tradicionales romances**.

Así también, son frecuentes las narraciones, cuentos y leyendas, donde sobresalen los cuentos de Juan Bobo y las leyendas de aparecidos y espectros.

Las leyendas están íntimamente ligadas al carácter supersticioso e imaginativo de las clases campesinas y populares... Un dato que trascendió el ámbito local de Barceloneta viene en nuestro apoyo. Veamos:

Durante el mes de agosto de 1949 comenzaron a escucharse en el barrio Garrochales de Barceloneta unos "bramidos misteriosos" que causaron alarma y provocaron el pánico de casi todos los vecinos de la localidad... Los "gemidos misteriosos" procedían de una furnia cerca de una plantación de cañas de azúcar. Señalaban los vecinos que los sonidos eran más alarmantes durante la noche y esto los llenaba de consternación y espanto.

Ante el hecho, que apareció publicado en los periódicos del país, vinieron centenares de personas curiosas de Arecibo, Manatí y otros pueblos limítrofes. De inmediato se crearon grupos exploradores para ayudar al desentrañar el "terrible misterio" que perturbaba a los vecinos del barrio Garrochales...

La noticia provocó llamadas telefónicas, telegramas, viajes y entrevistas.

Por fin, las autoridades de la Estación Experimental de la Universidad de Puerto Rico se interesaron en el asunto. Todos esperaban ansiosamente una explicación. Finalmente el señor Adolfo Laborde, de Humacao, envió el siguiente telegrama que aclaraba el "misterio".

"No tengan tanto miedo- decía-. Digan a los habitantes del barrio Garrochales que los bramidos misteriosos son producidos por un inofensivo sapo".

Se trataba de una especie denominada "sapo-toro" (bullfrog), "Rana catesbeiana Shaw" que abunda en el este de Estados Unidos. En el 1934-35 se trajeron 40 ranas de esta especie a Puerto Rico. Son muy ricas y comestibles sus ancas. El macho de estas ranas es una especie de baritono que provoca sonidos muy graves, altos y fuertes, que los vecinos del barrio Garrochales tomaron por "bramidos misteriosos y alarmantes"...¹

¹ Véanse: *El Mundo*, 15 y 16 de agosto de 1949, págs. 1 y 13 respectivamente.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

La música y la literatura

Desde los comienzos del siglo XX nótase un marcado interés por la música y la literatura en Barceloneta. Evidentemente el desarrollo cultural de los pueblos de Manatí y Arecibo se proyectó favorablemente en la nueva población...

Varias personas nos han referido las animadas tertulias literario-musicales que celebrábanse en la década del '20 en los hogares y escuelas de Barceloneta.

Todo era propicio entonces para este tipo de reunión soci-cultural. Y así, porque desde los mismos comienzos de su fundación, los gobernantes y ciudadanos prominentes de Barceloneta sabían ponderar y tenían en alta estima las nobles manifestaciones del espíritu.

Aun las reuniones políticas estaban matizadas por el numen de la poesía. La figura de don Luis Muñoz Rivera, tan estrechamente ligada a la del ilustre ciudadano e industrial don Eduardo Giorgetti, visitó un sinnúmero de veces la nueva población; a él acudían con fruición y empeño las jóvenes barceloneteñas que, entusiasmadas pedíanle a su inspirada pluma versos para sus autógrafos y abanicos. Así escribía don Luis Muñoz Rivera a la joven doña Mercedes Balseiro con irónica amonestación:

Gente del Norte: con oscuras tintas
nuestros tipos del trópico retratas.
Y no contenta cuando así nos pintas
haces algo peor: así nos tratas.²

Bien entrado el nuevo siglo XX las reuniones se animaban con las delicadas y sentidas composiciones de don Rafael Balseiro Dávila. Distingúase don Rafael por sus elocuentes valeses... Constantemente se escuchaban: **El Niágara**, **Tu risa**, **Puerto Rico**, **Mariposas** y su danza **Una perla**. Don Rafael Balseiro "dio a la música de Puerto Rico lo que no había tenido: valeses dignos de universal aplauso".³

Más tarde había de sumarse al olímpico coro barceloneteño la voz lírica de don José S. Alegría, a cuyo amparo nacieron tantos discípulos y admiradores.⁴

Hoy día Barceloneta cuenta con la distinguida figura de don José A. Balseiro, poeta, ensayista, crítico y catedrático de Literatura española en Texas.⁵ Aunque don José hace varios años se encuentra fuera de Puerto Rico, la distancia a que se encuentra de su patria tierra ha motivado un bello poema donde se filtra la añoranza por su pueblito natal:

² Luis Muñoz Rivera, en: O.C. (Poesía) P. 225.

³ José Agustín Balseiro, "La danza puertorriqueña" en *Expresión de Hispanoamérica*, p. 259-278.

⁴ Alegría nació en Dorado, pero pasó su niñez y juventud en Barceloneta donde ejerció como maestro académico.

⁵ Véase su biografía en el Apéndice de este trabajo.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Evocación

Hablaba hoy
con mis años niños.
Y el aire me olía
a mi pueblito
de caña dulce,
de claro río.

Se me llenaban los ojos
del valle
y los labios, golosos,
sabían a guarapo y a lerenes.

Veía, a la vuela
de la calleja,
la hacienda.

Miraba
la boyada
con la piel reluciente
y la cabeza mansa.

(Vida, ¿qué hiciste ya de aquellos bienes?)

Y al pasar las estampas
como cintas
mágicas,
olvidaba el bregar cosmopolita.

¿Cuántas fueron mis rutas
mundo afuera?⁶

La novia del verso

Blanca María Marchand, dotada por la Naturaleza para la poesía, el pueblo la bautizó "la Novia del Verso"... Mujer extraordinaria. De ojos azules en reposo, de cabellos negros - ya coronados de albos lirios - con una tez blanca sonrosada, tan espigada como un junco y de una dulzura inenarrable.

De pequeña, su padre, don Primitivo Marchand le llevaba a las tertulias literarias del pueblo y de Manatí. Allí escuchaba con embeleso a don Epifanio Fernández Vanga, a don José S. Alegría y a los poetas invitados.

Sostuvo una intensa amistad con Luis Llorens Torres, se escribía con Federico García Lorca y Gabriela Mistral. Blanca María es una mujer poeta. Todos celebran en ella su sencillez, sus candorosas imágenes, su prístina espontaneidad... No hay universitario aficionado a la poesía que no le conozca, ni joven que de ella no haya recibido aliento entusiasmador. Con un amor sin

⁶ En Revista del I.C.P.R. (enero-marzo 1961) #10 p. 11.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

medida por su patria se vuelca toda corazón en los versos que entreteje prodigiosamente.

Veamos el extraordinario y curioso soneto escrito en "decasílabos" que dedicó a Barceloneta y fue muy elogiado por Luis Llorens Torres:

A Barceloneta

Barceloneta es la sultana
que tiene muchos admiradores...
El sol la besa con sus fulgores
y el río la asedia por la sabana.

Es la criolla que se engalana
la cabellera con lindas flores;
y la comparan los trovadores,
con el lucero de la mañana.

Y la preciosa Barceloneta
le luce al cielo siempre coqueta
su traje bello... y, cuando pasa,
esconde el guiño de sus pupilas
con la sombrilla de flores lilas
que entre sus manos lleva la plaza.

Otro aspecto que ha dado a conocer a Barceloneta en el Caribe y Sur América es la música popular. En esta rama del arte se ha distinguido Benito de Jesús, ex-miembro del ya desaparecido Trío Vegabajeño y autor de la bella canción **Nuestro Juramento**, que inmortalizó el duo Irizarri de Córdova. Igualmente debemos mencionar a Juan Ramón Balseiro, quien aunque nació en Manatí, vivió muchos años en Barceloneta y la considera su pueblo natal. Balseiro ha compuesto delicados boleros, entre los cuales se distinguen: ¡Que linda eres! y **Ensueño**.

El amoroso laborar poético, musical y cultural de todas las ilustres figuras aquí mencionadas, incluyendo, claro está los anónimos héroes del folklore, se proyecta inmaculado como ejemplo que deben emular las jóvenes y futuras generaciones...

Profesionales y políticos

A través de su historia Barceloneta ha contado con un selecto número de profesionales y destacadas personalidades. Aunque algunos de ellos no nacieron en esa localidad, se han considerado a sí mismos barceloneteños por haber vivido muchos años en este pueblo o, porque sus padres o abuelos proceden del mismo.

Para finales del siglo XIX distinguieronse como destacados alcaldes de Barceloneta, don Manuel Díaz, don Manuel Hernández Alba y don Eduardo Giorgetti.

Distinguióse don Manuel Díaz en sus funciones administrativas (1893) por el afán y empeño que puso en los trámites encaminados a determinar el deslinde

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

de Barceloneta con la jurisdicción de Arecibo. Así también, por la rectitud de su administración y la sobriedad de su carácter.

Don Manuel Hernández Alba, (1896) fue hombre diligente y consecuente seguidor de los pasos de don Manuel Díaz, continuando la empresa y gestión administrativa que aquél había comenzado en 1893. Hombre generoso, desinteresado y correcto en sus ejecutorias.

Igualmente se distinguió don Eduardo Giorgetti como alcalde para 1897. Puso todo su afán e interés en el bienestar de la clase obrera. Asimismo luchó infructuosamente en los trámites para conseguir fondos para la reparación de la iglesia católica que, en aquellos tiempos, estaba casi en estado de ruina. En una carta enviada al Gobernador General, en relación a la reparación de la iglesia del pueblo, demuestra el interés que por la clase trabajadora tenía don Eduardo Giorgetti:

“... Dada la necesidad de dar principio a las obras por exigirlo el estado del templo, a la vez que sería beneficioso en estos momentos de situación precaria para las clases obreras, que pudieran obtener ocupación que les proporcionara los medios de subsistencia...”⁷

Don Eduardo Giorgetti fue un filántropo en amorosa silencio. Ayudaba a los jóvenes talentosos y siempre estuvo atento a la empresa de la cultura.

En la clase profesional distinguieronse, durante las tres primeras décadas del siglo XX, don José S. Alegría y don Primitivo Marchand Muñoz.

Don José S. Alegría fue un destacado educador, periodista y narrador que, aunque había nacido en el vecino pueblo del Dorado, vivió por largos años en Barceloneta, contribuyendo grandemente al desarrollo cultural y profesional del pueblo.

Don Primitivo Marchand Muñoz fue el primer farmacéutico natural de Barceloneta (1914). Hombre de gran inquietud por la cultural y la moral. Escribió inspirados poemas líricos, de los cuales se conservan muy pocos, ya que desafortunadamente la mayor parte de ellos se perdieron...⁸

Para la misma época (1915-1940), se destacó el afamado cirujano, barcelonetense, Dr. Manuel Díaz García, quien fundó una prestigiosa clínica en Santurce, hoy llamada Clínica Pavía. El Dr. Díaz García era hijo de uno de los primeros alcaldes de Barceloneta: don Manuel Díaz.

En la agricultura como en la política, sobresalió don Fernando Suria Chaves, hijo del antiguo alcalde Poncio Suria. Aunque había nacido en Manatí, don Fernando se consideraba de Barceloneta. Fue alcalde temporalmente del pueblo en 1897 a los 35 años de edad y finalmente, bien avanzado el siglo XX fue representante a la Cámara.

⁷ La carta fue enviada el 15 de abril de 1898.

⁸ Véase: *Puerto Rico Ilustrado*, año III #120, 15 de junio de 1912 y también en P.R.I. año V #238, septiembre 10 de 1914.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

En el derecho se distinguieron el ya citado don José S. Alegría y más tarde el destacado Harry B. Llenza Buso. No debemos olvidar también el fallecido don José Díaz García, reputado abogado y elocuente orador...

En la actualidad se han distinguido en el campo del derecho y la política, el Lcdo. Juan Cancel Ríos, Ex-Vicepresidente del Senado, apasionado defensor de la clase humilde y trabajadora. En lides políticas se distinguieron también el ex-representante Francisco Díaz Marchand, Angel Ramírez González y Manuel Trias Morales.

Mención especial merece el pasado alcalde de Barceloneta, don Vicente Acevedo Ballester, quien tanto hizo por su pueblo, así en el aspecto material y económico, como en el cultural y espiritual. Bajo su administración se ejecutaron un sinnúmero de mejoras a la zona urbana y rural: construcciones de edificios públicos, escuelas, fábricas y carreteras. Comisionó que se investigara la historia del pueblo y organizó el Centro Cultural de Barceloneta.

No podemos concluir sin antes mencionar a los distinguidos médicos barceloneteños doctores Angel y José Casanova, cardiólogo y cancerólogo, respectivamente, quienes han salvado la vida a centenares de puertorriqueños. Así también debemos recordar a Luis Enrique Candelaria Vélez, Catedrático Auxiliar de Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras y a la joven profesora doña Enid Pagán, autora de un notable estudio lingüístico sobre el Español que se habla en Barceloneta.

Los deportes

Nunca antes se había escuchado y leído con tanta frecuencia el nombre de Barceloneta en la radio y periódicos del Mundo entero, como cuando el pugilista barceloneteño Sixto Escobar, fue proclamado "Campeón mundial de peso gallo" en la década del 1930 y que mantuvo voluntariamente hasta 1940.

Fue Sixto Escobar el primer puertorriqueño en conquistar un campeonato mundial de Boxeo. Por eso fue electo en 1950 al reputado "Salón de la Fama del Boxeo".

En un libro sobre **Los deportes en Puerto Rico**, don Emilio E. Huyke se refiere al afamado boxeador de la forma siguiente:

Del Boxeo aficionado en Puerto Rico surgió "El Gallito de Barceloneta".

Sixto Escobar era un boxeador marcado por el destino para llegar a un campeonato mundial desde el momento mismo en que subió a un cuadrilátero por primera vez. Aún cuando fue derrotado tenía el sello de la grandeza pugilística.

Hizo campaña en Puerto Rico y en Venezuela antes de marchar a Estados Unidos, donde el apoderado Lou Brix y el adiestrador Whitey Bimstein lo llevaron a una serie de victorias que culminaron en la conquista del Campeonato Mundial del Peso Gallo.

No le fue fácil la conquista. Para llegar al reconocimiento tuvo que vencer al canadiense Bobby Leitham, al mexicano Baby Casanova, al francés Eugene Huat, a los norteamericanos Pete

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Sanstol y Lou Salica, el azteca Indian Quintana, antes que lo reconocieran como campeón porque noqueó a Tony Marino en trece asaltos.

De sus últimas once peleas Marino había ganado cinco por decisión, y tres por nocaut; había sido noqueado una vez, empatado una y perdido tres. Con ese récord lo reconocieron como el principal contendiente al título. Durante el mismo término Sixto ganó dos decisiones y perdió tres, y ganó tres por nocaut. Dos de las tres perdidas fueron sobre el peso de la división.

Sixto defendió su título en Puerto Rico frente a Lou Salica y lo retuvo. Luego se enfrentó a Al Gillete y lo noqueó. Cuando perdió el título frente a Harry Jeffra, se enfrentó a éste en Puerto Rico y reconquistó el campeonato. Y finalmente lo defendió frente a K.O. Morgan, reteniéndolo.

En la historia del Boxeo internacional Sixto Escobar fue un campeón distinguido al que ninguno de sus rivales pudo arrebatarle y retener el título. Sixto lo perdió y lo reconquistó dos veces. Cuando dejó de ser campeón fue porque lo renunció.⁹

El orgullo que sentían los barceloneteños por su Campeón quedó manifestado con el estruendoso y apoteósico recibimiento que éstos le tributaron al regreso de Sixto Escobar a la Isla.

La cultura física

En diciembre de 1961 un grupo de jóvenes organizaron en Barceloneta una asociación para fomentar la cultura física.¹⁰ A los 30 días de su fundación el "Club de Cultura Física" de Barceloneta contaba con una matrícula de 90 jóvenes.

Los organizadores habían conseguido un local especial y lo prepararon adecuadamente para poder atender y satisfacer las exigencias de la enorme matrícula con que contaba entonces.

Para ayudar a aumentar más el entusiasmo y demostrar los fundamentos del deporte se invitó, en aquella ocasión, al Club de Camuy para que llevara a cabo una demostración en Barceloneta.

Ante una gran concurrencia se llevó a cabo la exhibición. La primera parte del programa estuvo a cargo de Mr. Puerto Rico, 1960, Luis Cruz y Negré Ramos, Mr. Puerto Rico 1954. Participaron, además, los atletas novatos Ernesto Pérez, Chuco Rosario, David Cruz, José Rossy, Sergio Colón y Junior Ocasio.

Luego se ofreció una exhibición de alzadas olímpicas, donde participaron Pedro Serrano, campeón estatal y centroamericano, y Gorro Serrano. Ambos se enfrentaron a Felipe Crespo y Bruno Rossy, respectivamente. Serrano se destacó con un "snatch" de 210 lbs. y un "clean and jerk" de 270 libras.

⁹ Emilio E. Huyke, *Los deportes en Puerto Rico (Véase la Bibliografía)*.

¹⁰ Véase: *El Mundo*, viernes 20 de enero de 1961, p. 16.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Una demostración en "dead lift" a cargo de Negré Ramos deleitó al público con una alzada de 500 libras. El Club de Barceloneta se proponía entonces levantar fondos para comprar equipo apropiado. La campaña estuvo a cargo del señor Apolinar Ruiz Martínez.

Un nuevo campeón: José (Nín) Pagán

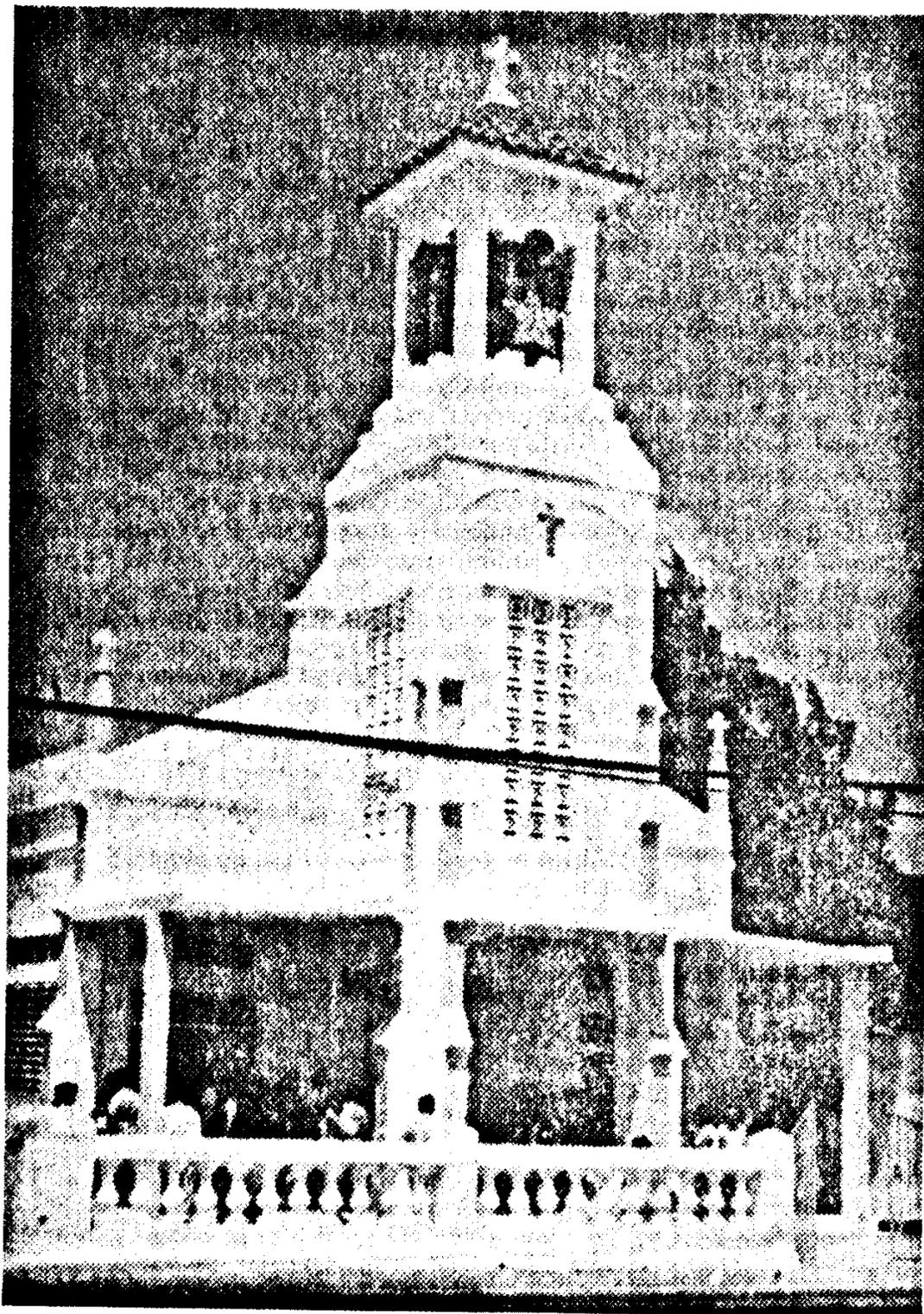
En el 1962 jugó José Pagán su primera Serie Mundial como "jardinero corto" de los Gigantes de San Francisco. Nín Pagán, acumuló un promedio al bate de 368, al conectar 7 incogibles en 19 oportunidades... Entre los 7 hits se cuentan un doble y un cuadrangular. Anotó 2 carreras y empujó 2. Se ponchó una sola vez durante la serie. En la defensiva cometió un sólo error en el último partido.

En este evento para decidir el campeón mundial del béisbol, José A. Pagán se unía a otro boricua, Peruchín Cepeda, con los colores del mismo equipo, hecho que por primera vez ocurría para dos peloteros puertorriqueños.

Al igual que con Sixto Escobar, al regreso de José Pagán a la Isla, todo el pueblo de Barceloneta se desbordó a recibirle. Pagán llegó acompañado de su esposa Delia y de sus hijos José Antonio de 3 años y de José Ramón, de dos. Le recibieron en el aeropuerto sus padres, Cruz Pagán y Tomasa Rodríguez, además de alcalde de Barceloneta y los representantes Juan Zayas Aponte y Juan Cancel Ríos. El 18 de octubre de 1962 se le rindieron a José Pagán, varios tributos de admiración y cariño en la casa alcaldía y en la plaza de Barceloneta.¹¹

Hoy día los nombres de Sixto Escobar y José A. Pagán forman parte del "Libro de Oro" de los deportes en Puerto Rico... Ejemplo de dedicación y sacrificio que todos los jóvenes de Barceloneta deben emular...

¹¹ Véase: *El Mundo*, 19 de octubre de 1962.



IGLESIA CATOLICA DE BARCELONETA

CAPITULO V

LA CENTRAL PLAZUELA: FUENTE DE VIDA (Agricultura e Antigua Industria)

Central Plazuela, gloria, agonía y ocaso...

Cuando se inició el siglo XX, ya la industria azucarera de los Balseiro & Giorgetti estaba en franco progreso económico. Y así, porque desde mucho antes de Barceloneta haber sido convertido en municipalidad independiente, cuando sus territorios pertenecían a Manatí, éstos se destacaban por la preeminencia de sus cultivos de caña y la excelencia de sus molinos azucareros. De ello da fe don Pedro Tomás de Córdova cuando refiere en inventario el estado de la agricultura y la industria azucarera de Manatí en sus **Memorias de la Isla de Puerto Rico.**¹

Puede asegurarse, sin temor a errar, que desde sus orígenes, la principal fuente de ingreso y subsistencia del nuevo municipio de Barceloneta fue la agricultura y la elaboración de la caña de azúcar. Prueba de ello es que aún en 1960 la industria azucarera era la principal fuente de vida de los barcelonetenses. Es decir, la vida giraba en torno a los diversos empleos que ofrecía la Central Plazuela...

El alcalde de Barceloneta, Sr. Vicente Acevedo Ballester resumió muy sintéticamente la historia del ingenio azucarero:

“La Central Plazuela empezó su molienda como ingenio azucarero desde principios de siglo. Primero con el nombre de Compañía Giorgetti y luego con nombre de Plazuela Sugar Company, ganando dinero sin interrupción como central privada hasta el año 1947 en que fue vendida a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.”

Y añade:

“Durante los años 1946, 1947 y 1948, la Central Plazuela bajo la dirección de don José Acosta Velarde pasó a ser uno de los más

¹ D. Pedro Tomás de Córdova, *Op. cit.*, Vol. II, p. 118-123.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

modernos ingenios de la Isla. Ya para el año 1948, la vieja maquinaria se había sustituido totalmente por una electrificada. La Central Plazuela de 1946 en adelante, marca una era de mayor progreso, tanto en el orden económico como social para nuestro pueblo. Se acaba la persecución política, nuestros adversarios políticos son tratados de igual a igual y hasta a veces, con mayores ventajas que los nuestros. Cada año que transcurría se transformaba en una fuente de vida de mayor capacidad para nuestro pueblo. Hoy en la actualidad es prácticamente nuestra única fuente de vida entre además de cuatrocientos padres de familia directamente viven de ella e indirectamente el resto de la población.”²

La agonía

Por eso, cuando corrieron los rumores de que la Central Plazuela habría de venderse a una firma suramericana, todos los padres de familia y la población en general comenzaron a llenarse de consternación y desasosiego...

Los rumores fueron concretándose en una dolorosa verdad, a medida que la prensa del país comenzó a verter información más precisa.

No era para menos. La dramática consternación se justificaba: Plazuela era la principal fuente de ingresos de los barceloneteños. Una fuente de ingreso que tenía, también sus grandes limitaciones, ya que, una vez terminaba la zafra azucarera, venía la “época muerta o bruja”. Los empleos disminuían; y, había que vivir con gran austeridad y espíritu de sacrificio...

Eliseo Combas Guerra nos contaba refiriéndose a una carta de un trabajador en el período de la “época muerta”, para septiembre de 1957:

“Un ciudadano nos escribe desde Barceloneta, pintándonos un cuadro tétrico en extremo. Dice que, terminada la zafra azucarera, las condiciones del pueblo trabajador y de la comunidad en general son sumamente serias, ya que las fuentes de trabajo son escasísimas; y obras públicas hay algunas pocas en proyecto, pero que aún no se han iniciado. Dice que la situación se refleja fácilmente en los comercios, varios de los cuales están si cierran o no, pues en la generalidad de los días quienes los atienden permanecen cruzados de brazos... ¡Son tantos los sectores de la Isla en la misma situación!...”³

Tanta precariedad, y sobre ella se avalanchaba un nuevo problema: el cierre de la Central Plazuela.

² Vicente Acevedo Ballester, ponencia ante las comisiones de Agricultura, Trabajo, Comercio e Industrias de la Cámara de Representantes, en el Municipio de Barceloneta, 14 de diciembre de 1962, 43 págs. mimeografiadas.

³ Eliseo Combas Guerra, “En Torno a la Fortaleza”, *El Mundo*, 12 de octubre de 1957, (editoriales) p. 6.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

A medida que los rumores y la consternación dominaba al pueblo de Barceloneta, las autoridades municipales comenzaron una dramática lucha para detener la crisis que se aproximaba. El alcalde, Vicente Acevedo Ballester inmediatamente comenzó las gestiones en vías de evitar una crisis económica para su pueblo y, si posible, detener las ejecutorias que los rumores, en parte corroborados, señalaban.

Nos contaba Acevedo Ballester que,

“La misma noche que se tuvo conocimiento de la noticia me comuniqué por teléfono con el señor Miguel Hernández Agosto, Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras y confirmó la noticia de prensa.”

El mismo alcalde era un ejemplo de la dramática preocupación del pueblo. Decía entonces:

“... he pasado noches y días enteros y semana tras semana, dándole sereno pensamiento y meditación profunda a la cuestión difícil y delicada del cierre de la Central Plazuela para su desaparición como molino azucarero.”

La misma preocupación del señor Acevedo Ballester lo guió a extenderle una invitación al entonces Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras, Miguel Hernández Agosto, para discutir el caso de la venta de la Central Plazuela “en mesa redonda, en el más alto grado de objetividad y en los términos de mayor cordialidad.”⁴

No podía comprender el pueblo de Barceloneta ni su señor alcalde, por qué habría de cerrarse una industria que a juicio de ellos estaba en pleno y eficiente desarrollo.

Aunque éstos reconocían deficiencias en el manejo de la Central Plazuela, consideraban que, con una adecuada reestructuración administrativa la Central Plazuela podría continuar sus funciones normalmente.

Había que evitar el cierre de la Central Plazuela, pues ello significaba una difícil situación, ya que entre otras cosas:

- 1) “dejaba en la calle” a más de 400 padres de familia;
- 2) mermaría considerablemente el movimiento comercial local;
- 3) bajarían peligrosamente los ingresos municipales;
- 4) eliminaría la ayuda médica y de medicina que la Unión de Mecánicos brindaba a familiares y afiliados, que significaba cerca de \$16,000 anuales;
- 5) obligaba al Municipio a dar servicio de médico y medicinas a los desplazados sin tener los debidos recursos, y;
- 6) eliminaba la circulación local de una nómina de cerca de \$500,000.

⁴ *El Mundo*, martes 2 de abril de 1963, p. 12.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

En fin, con el cierre de la Central Plazuela se conseguía fácilmente una catástrofe económica para la mayor parte de las familias de Barceloneta...

El ocaso...

Finalmente, ante los reclamos del Sr. Vicente Acevedo Ballester, la Cámara de Representantes del E.L.A. de Puerto Rico, designó una vista pública con miras a recopilar información para ayudar a solucionar el importante problema.

La vista pública se llevó a cabo el día 14 de diciembre de 1962 (R. de la C. 167), y fue celebrada por las comisiones de Agricultura, Trabajo, Comercio e Industrias.

Ante ella hizo su comparecencia el señor alcalde Acevedo Ballester, quien presentó una detallada y extensa ponencia donde señaló dos de los elementos que a su juicio habían provocado en parte, la crisis de la Central Plazuela:

- 1) "Falta de una adecuada administración en lo concerniente al arrimo de caña en el batey de Central".
- 2) El hecho de que la Autoridad de Tierras no reemplazó el equivalente de 60,000 de caña que perdieron de molerse cuando retiró las suyas, la Hacienda Esperanza.

Comentó al respecto el señor Acevedo Ballester que, luego del retiro de las cañas que provenían de la Hacienda Esperanza: "Plazuela era un paciente en agonía con un rápido diagnóstico de muerte inmediata."

Al final de su ponencia, el señor Acevedo Ballester hizo tres recomendaciones muy importantes:

- 1) Seguir operando la Central Plazuela, con un grado mayor de economía o, venderla a firmas privadas que la operaran en el lugar que se encontraba.
- 2) De no ser posible las dos soluciones anteriores, establecer un período de prueba de tres zafras, y si a los dos años se perdía dinero, que se eliminara.

Añadió que para esa fecha se habría ganado tiempo y pedía entonces establecerse las industrias pesadas necesarias para seguir adelante la economía local.

Mas todo esfuerzo fue inútil... El día 25 de junio de 1963 la Central Plazuela cesó sus operaciones... Hoy día sólo quedan sus muros y sus recuerdos...

Nuevas fuentes de vida

Para aliviar el desempleo que con el cierre de la Central Plazuela se creaba, fueron realizadas un sinnúmero de diligencias legislativas.

En una candente sesión celebrada en la tarde del miércoles 26 de junio de 1963, las Subcomisiones de Trabajo, Agricultura y Comercio e Industria de la Cámara de Representantes, aprobaron un informe recomendando una serie de

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

medidas especiales y de urgencia para conjurar la crisis económica que ocasionaba en Barceloneta el cierre de la ya referida central azucarera.

El informe mencionado contenía seis recomendaciones básicas, pero las más significativas e importantes eran las dos últimas que señalaban.⁵

“(5) Mientras dure la crisis, que el Secretario de Hacienda provea fondos adicionales para gastos de funcionamiento del Municipio de Barceloneta en una cantidad equivalente a la que pierda en su ingreso directo ese municipio al cesar las operaciones de Plazuela por el tiempo que dure dicha emergencia.”

“(6) Que por el Primer Ejecutivo se declare a Barceloneta “Zona de Emergencia” y se requiera a la Administración de Fomento Económico, promover con carácter prioritario el número de industrias necesarias para parear el empleo y la nómina que Plazuela producía. Las Comisiones ven con interés el que la promoción de industrias para Barceloneta bajo esta declaración de emergencia se oriente hacia el establecimiento de fábricas que permitan utilizar el grupo trabajador que antes empleaba la Central Plazuela”.

Evidentemente todos coincidían en que la solución del desempleo estaba en la inmediata industrialización del pueblo... Y en ese ánimo siguieron los proyectos...

Inmediatamente los periódicos del país comunicaron los planes y proyectos aprobados por el gobierno para conjurar la crisis que causaba el desempleo. Veamos las noticias que sobre el respecto aparecían en la prensa:⁶

El Mundo, San Juan P.R.
1 de julio de 1963

Tras Cierre Plazuela Harán en Barceloneta Plan Obras \$1,000,000

Un programa de obras a un costo de alrededor de \$1,000,000 fue anunciado por el gobernador Muñoz Marín para realizarse cuanto antes en Barceloneta con el fin de afrontar la situación de desempleo que surgirá en ese pueblo con el cierre de la Central Plazuela.

Otra medida fundamental adoptada con ese fin es la aprobación de la Ley de Desempleo Tecnológico, firmada por el Gobernador el viernes, y que habrá de proveer compensación por desempleo de \$16 a la semana, hasta un máximo de 52 semanas, a los

⁵ *El Mundo*, 28 de junio de 1963.

⁶ Todas las noticias están tomadas del periódico *El Mundo* en las fechas correspondientes y supraescritas.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

reconstrucción de calles, aceras y sistema de drenaje en Palmas Altas, Abra de Pimientos y Maraya a un costo de \$47,000, y la reconstrucción y repavimentación de 14 kilómetros de la carretera Número 682 a un costo de \$88,000. De realizarse estos proyectos pagarán en jornales un gran total de \$77,000.

El Mundo, San Juan, P.R.
13 de julio de 1963

Firman acuerdo para fábrica productos papel Barceloneta

El acuerdo final para establecer la primera fábrica que aminorará la situación de desempleo que creó el Cierre de la Central Plazuela en Barceloneta, se tomó en las primeras horas de anoche en las oficinas del Administrador de Fomento Económico, cuando funcionarios del Gobierno Estatal y de la empresa Vanity Fair Manufacturing Company of Puerto Rico firmaron los documentos de la transacción.

La fábrica de productos de productos de papel dará empleo a unos 135 obreros con una nómina anual de unos \$300,000. Empezará a funcionar en abril de 1964, pero las operaciones de acondicionamiento de los edificios donde se establecerá empezará dentro de dos semanas lo que constituirá una fuente de empleos adicional.

En la transacción final participaron principalmente los señores Rafael Durand Manzanal, Administrador de Fomento Económico; Miguel Hernández Agosto, Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras, entidad propietaria de la Central Plazuela; Manuel Sánchez Rivera, de la Compañía de Fomento Industrial, por la parte del Gobierno y los señores James C. Wemys, presidente de la Vanity Fair y Tito Alvarez Méndez, de la mencionada compañía.

La nueva firma, que tiene una exención contributiva por 17 años, se establecerá en los edificios de la Central Plazuela luego de acondicionados, que son propiedad de la Autoridad de Tierras, que tienen unos 65,000 pies cuadrados y el arriendo, con opción a compra, es por 2 años.

Al hacer el anuncio conjuntamente, los señores Durand y Hernández Agosto dijeron que la firma se dedicará a la manufactur de papel sanitario, servilletas y otros productos relacionados. Los 135 obreros que empleará serán mayormente hombres, cuyo salario mínimo será de \$1.15 la hora. La inversión total del proyecto es de \$1,500,000, de los cuales \$1,000.000 serán en maquinaria y equipo.

Este es un proyecto conjunto de capital puertorriqueño y continental. La Firma Méndez y Compañía, que por muchos años fue representante de los productos Vanity Fair para Puerto Rico, se unió a la firma norteamericana Groweton Paper Company, para

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

trabajadores desplazados de Plazuela para los cuales no se pueda proveer empleo inmediatamente.

El Gobernador informó también que la Junta de Gobierno de la Autoridad de Tierras ha autorizado por otra parte a su Director Ejecutivo, señor Miguel Hernández Agosto, a preparar y poner en práctica un plan de ayuda a los obreros desplazados de dicha central por la cantidad de \$50,000.

El Administrador de Fomento Económico, señor Rafael Durand Manzanal, por otro lado informó al Gobernador que las tres nuevas fábricas que dicha administración establecerá en Barceloneta habrán de proveer un número de empleos que no será menos que el número de los trabajadores que serán desplazados de Plazuela, con la ventaja de que estos empleos de fábricas durarán todo el año en lugar de unos meses como ocurre con la mayoría de los empleos en las centrales.

El programa de Obras Públicas aprobado como medida de urgencia para Barceloneta, por alrededor de \$1,000,000 será coordinado por el Subsecretario del Trabajo, Sr. Israel Planell, será responsable directamente.

El Gobernador dijo que será misión del señor Planell el ver que toda esta obra se realice, y que de surgir alguna dificultad o demora en algún proyecto, le informe a él directamente para tomar de inmediato las medidas que sean necesarias para que el proyecto no se detenga ni demore en forma alguna.

Además del programa de \$1,000,000, el plan de ayuda de \$50,000 de la Autoridad de Tierras y el programa de desempleo tecnológico, están pendientes otros cuatro proyectos de obras que se espera poder realizar en Barceloneta a un costo de más de \$200,000.

Todo el programa de obras, incluso estos cuatro proyectos pendientes, empleará alrededor de 243 trabajadores que devengarán un salario total de \$352,000, según informó el Gobernador. Algunos de los proyectos de este programa especial ya han sido iniciados, otros se iniciarán en el curso de los próximos dos a cuatro meses, y el resto dentro de seis a ocho meses.

La relación de proyectos del programa de \$1,000,000 según se anunció es la siguiente:

La Corporación de Renovación Urbana y Vivienda establecerá una urbanización de solares con servicios mínimos a un costo estimado de \$122,00 en terrenos de la Autoridad de Tierras próximos a la zona urbana. La obra se iniciará en agosto y se calcula que durará tres meses. Empleará 15 personas y pagará jornales por un total de \$7,875 a razón de \$175 al mes por persona.

La Autoridad de Tierras construirá vías de ferrocarril, a un costo de \$80,000 para conectar con la Central Cambalache los terrenos que posee en Barceloneta. La obra empezó este mes y se prolongará por cuatro meses. Proveerá 40 empleos con una remuneración promedio de \$200 al mes y un total de \$32,000.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

El Departamento de Obras Públicas hará mejoras a la Carretera 629, en la parte que da acceso a Barceloneta desde la Carretera Número 2, a un costo estimado de \$25,000. Esta obra se iniciará en julio y durará cuatro meses. Empleará a 18 personas quienes recibirán, en promedio, unos \$200 mensuales, o sea un total de \$14,400.

El Departamento de Obras Públicas también ampliará el puente La Angostura a un costo de \$44,000. Esta obra también comenzará en julio y durará cuatro meses. Dará empleo a 15 personas cuyo jornales ascenderán, en promedio a unos \$200 mensuales. El total será de \$12,000.

La Auridad de Acueductos y Alcantarillados construirá un acueducto rural en la Comunidad Palmas Altas a un costo de \$30,400. Esta obra durará dos meses. Dará empleo a 25 personas que ganarán en promedio \$175 mensuales, o un total de \$14,800.

El Departamento de Obras Pública otorgará un contrato para la construcción de uan escuela superior urbana a un costo de \$208,000. La obra se iniciará en noviembre y quienes recibirán, en promedio, unos \$200 mensuales, o un total de \$32,000.

El Departamento de Obras Públicas también contratará la construcción de una escuela intermedia urbana a un costo de \$34,000. Esta obra se iniciará en noviembre y durará 4 meses. Creará 15 empleos que pagarán jornales ascendentes, en promedio, a \$200 mensuales, o un total de \$12,000.

La Administración de Parques y Recreos contratará la instalación del alumbrado eléctrico en el parque atlético del barrio Magüeyes a un costo de \$3,600. Esta obra se empezará en julio y dará empleo a 10 personas.

La Compañía de Fomento Industrial construirá tres edificios típicos industriales a un costo total de \$230,000. La construcción de estos edificios comenzará a principios de julio y durará seis meses. Dará empleo a 50 personas y pagará jornales montantes, en promedio, a unos \$250 mensuales, o un total de \$90,000.

El Municipio de Barceloneta, bajo el Programa Acelerado de Obras Públicas que auspicia la Agencia Federal de Viviendas y Financiamiento de Hogares (H.H.F.A) contratará la construcción de calles, aceras, drenaje sanitario y alcantarillado pluvial en la Barriada Catalana, en la zona urbana, a un costo de \$196,000. Las obras se iniciarán en agosto y durarán un año. Emplearán 25 personas que devengarán jornales ascendentes, en promedio, a unos \$200 mensuales, o un total de \$60,000.

Hay, además, otros 4 proyectos de obras públicas pendientes de aprobación bajo el Programa Acelerado de Obras Públicas que auspicia la agencia federal antes mencionada. Estos proyectos incluyen la construcción de un acueducto en la Comunidad Búfalo, a un costo de \$50,000; la construcción de un proyecto de electrificación rural en las comunidades de Parcelas Magüeyes, Palmas Altas, Cruce Dávila, Florida Adentro y Trinidad a un costo de \$42,000; la

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

reconstrucción de calles, aceras y sistema de drenaje en Palmas Altas, Abra de Pimientos y Maraya a un costo de \$47,000, y la reconstrucción y repavimentación de 14 kilómetros de la carretera Número 682 a un costo de \$88,000. De realizarse estos proyectos pagarán en jornales un gran total de \$77,000.

El Mundo, San Juan, P.R.
13 de julio de 1963

Firman acuerdo para fábrica productos papel Barceloneta

El acuerdo final para establecer la primera fábrica que aminorará la situación de desempleo que creó el Cierre de la Central Plazuela en Barceloneta, se tomó en las primeras horas de anoche en las oficinas del Administrador de Fomento Económico, cuando funcionarios del Gobierno Estatal y de la empresa Vanity Fair Manufacturing Company of Puerto Rico firmaron los documentos de la transacción.

La fábrica de productos de productos de papel dará empleo a unos 135 obreros con una nómina anual de unos \$300,000. Empezará a funcionar en abril de 1964, pero las operaciones de acondicionamiento de los edificios donde se establecerá empezará dentro de dos semanas lo que constituirá una fuente de empleos adicional.

En la transacción final participaron principalmente los señores Rafael Durand Manzanal, Administrador de Fomento Económico; Miguel Hernández Agosto, Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras, entidad propietaria de la Central Plazuela; Manuel Sánchez Rivera, de la Compañía de Fomento Industrial, por la parte del Gobierno y los señores James C. Wemys, presidente de la Vanity Fair y Tito Alvarez Méndez, de la mencionada compañía.

La nueva firma, que tiene una exención contributiva por 17 años, se establecerá en los edificios de la Central Plazuela luego de acondicionados, que son propiedad de la Autoridad de Tierras, que tienen unos 65,000 pies cuadrados y el arriendo, con opción a compra, es por 2 años.

Al hacer el anuncio conjuntamente, los señores Durand y Hernández Agosto dijeron que la firma se dedicará a la manufactur de papel sanitario, servilletas y otros productos relacionados. Los 135 obreros que empleará serán mayormente hombres, cuyo salario mínimo será de \$1.15 la hora. La inversión total del proyecto es de \$1,500,000, de los cuales \$1,000.000 serán en maquinaria y equipo.

Este es un proyecto conjunto de capital puertorriqueño y continental. La Firma Méndez y Compañía, que por muchos años fue representante de los productos Vanity Fair para Puerto Rico, se unió a la firma norteamericana Groweton Paper Company, para

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

establecer la fábrica en Barceloneta.

Al terminar su informe, los señores Durand y Hernández Agosto dijeron: "La materialización de este importante proyecto ocurrió a pocas semanas de cerrada la Central Plazuela. Es un buen proyecto porque, a parte de ayudar a crear rápidamente empleos por todo el año y bien remunerados, empleará hombres en su mayoría, utilizará los edificios de la Central y es un proyecto conjunto que da participación a la firma local de Méndez y Compañía."

A la firma del acuerdo asistieron también los señores Gustavo de Pedro, asesor legal de la A.T.; Oscar Prieto, director de Promoción Industrial de Fomento y Danilo Ondina, vicepresidente a cargo de finanzas de la Compañía de Fomento Industrial.

El Mundo, San Juan, P.R.
16 de julio de 1963

Informe al Gobernador Abren Barceloneta oficina Negociado Seguridad Empleo

En su primer informe al Gobernador, sobre el progreso de la obra para afrontar el problema de desempleo causado por el cierre de la Central Plazuela en Barceloneta, el Subsecretario del Trabajo, señor Israel Planell, revela que en dicho pueblo se ha abierto una oficina del Negociado de Seguridad de Empleo para dar servicio inmediato a los trabajadores desplazados de la Central.

El primer informe, rendido al Gobernador con fecha del 12 de julio, cubre otros aspectos de la obra de emergencias dispuestas para Barceloneta, tales como edificios para nuevas industrias, construcción y reconstrucción de carreteras y otra obra a cargo de la Administración de Fomento Económico, el Departamento del Trabajo, el Departamento de Obras Públicas y la Administración de Parques y Recreos Públicos.

Según el informe, están en curso los siguientes proyectos:

A cargo del Departamento de Obras Públicas, la reconstrucción de la carretera número 140, entrada a Barceloneta; ensanche del puente Angostura, en la carretera número 2; construcción de 0.62 kilómetros de la carretera de Fogones; se continua la construcción del edificio de la Alcaldía; y en el curso de esta semana se anunciarán las subastas para la construcción de la escuela superior y de la escuela intermedia urbana.

A cargo de Fomento Económico, la construcción de dos edificios industriales, cuyo comienzo empezó el 6 de julio y terminará el 30 de diciembre de este año, empleando un total de alrededor de 60 obreros. El área de piso de cada edificio será de 11,000 pies y el costo total aproximado se estima en \$179,000.

A cargo de la Autoridad de Tierras, la remoción y relocalización de las vías férreas en Plazuela con la central Cambalache (3

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Informó que el Departamento de Obras Públicas continúa las obras de construcción del puente La Angostura en la carretera que conduce a Barceloneta partiendo de la carretera número 2. El Departamento además está realizando las obras de ampliación de dicha vía pública.

Por su parte, el Negociado de Seguridad de Empleos del Departamento y la División de Instrucción Vocacional, del Departamento de Instrucción están estudiando activamente los cursos de adiestramiento y readiestramiento que se han de ofrecer a los desplazados en la Central Plazuela.

Informó además el señor Planell que la Autoridad de Tierras trabaja activamente en la remoción y relocalización de vías para ferrocarril que han de conectar las fincas de caña de la Central Plazuela con la Central Cambalache.

Por otro lado, según dijo, la Administración de Fomento Industrial está construyendo dos edificios para nuevas industrias en aquella zona y en breve comenzará el cambio de los techos a dos de los edificios existentes.

Hasta ayer se sabía de una firma, la Andrew Geller, que ha de establecerse en aquella zona y la que empleará alrededor de 75 trabajadores en la manufactura de zapatos y se considera muy posible que otra fábrica de zapatos comience operaciones allí en futuro próximo.

Mientras tanto, los trabajadores desplazados que son elegibles para recibir los beneficios del seguro por desempleo están recibiendo y otros están en vías de comenzar a obtenerlo.

El señor Planell declaró ayer que se sentía muy satisfecho por la cooperación amplia que ha venido recibiendo, tanto de las autoridades municipales de Barceloneta como de las agencias estatales en el descargo de su misión de coordinar los esfuerzos para atender el problema.

El Mundo, San Juan, P.R.
22 de noviembre de 1963

Editoriales **Que se cumplan**

Un nuevo paso ha dado el Gobierno camino de resolver el problema de desempleo creado en Barceloneta al cerrar la Central Plazuela sus operaciones.

El Administrador de Fomento Económico, señor Rafael Durand, informó que para el próximo mes de enero empezará a operar una fábrica de zapatos en aquel pueblo. La fábrica representa una inversión de más de \$250,000 sin incluir edificios ni terrenos.

Aún no se sabe cuántos empleados trabajan allí, pero se asegura que año y medio después de inaugurada, la nueva empresa de la

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

International Shoe Corporation dará empleo a unas 500 personas. La mitad de este número serán hombres.

En fecha reciente, la A.F.E. anunció la próxima instalación, en Barceloneta, de una fábrica de productos de papel operada por la Vanity Fair. El señor Durand dijo, además, estar seguro de que el próximo año se desarrollará allí un grupo de industrias capaz de renovar la economía local.

El mes de enero, cuyos principios coinciden con el de la zafra en toda la Isla, encontrará a Barceloneta huérfana de una de sus fuentes de empleo tradicionales. La aparición de estas fábricas en el panorama laboral de la región será de momento un alivio a las tribulaciones económicas que ha sufrido su clase obrera. Pero Barceloneta necesita mucho más que alivios y pronósticos lisonjeros.

Esperamos ver cumplidas cabalmente las promesas del señor Durand de traer en el año que viene a Barceloneta una fuerza de equilibrio para su hoy desmedrada economía.

El Mundo, San Juan, P.R.
8 de enero de 1964

**Obra de rehabilitación
Realizarán 23 proyectos en Zona de Barceloneta**

El último informe sobre la obra de rehabilitación programada para Barceloneta, con motivo de cierre de la Central Plazuela, indica que el programa comprende la realización de un total de 23 proyectos de obras públicas a un costo total de no menos de \$1,700,000.

Casi todos los proyectos han sido comenzados y algunos han sido terminados ya. Se espera que todos hayan sido terminados para fines del año en curso. La mayoría habrán sido concluidos para mediados del año. Esta obra fue programada para proveer un promedio de 336 empleos.

Una gran parte de los proyectos está bastante adelantada. El más importante proyecto, debido a su costo, es la construcción del alcantarillado y planta de depuración del poblado de Florida, aun costo de \$355,150. Este proyecto fue comenzado en el pasado mes de agosto y hasta ahora está terminando como en 15 por ciento.

Otro proyecto importante es el de la construcción de calles y avenidas, drenaje sanitario y alcantarillado pluvial en la barriada Catalana, de la zona urbana, proyecto a ser realizado a un costo de \$215,000. Esta obra se empezó en septiembre pasado y se espera que esté terminada para agosto próximo. Se ha realizado ya como el 20 por ciento del proyecto.

El programa incluye también otro proyecto importante, la construcción de la nueva escuela superior urbana a un costo de

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

\$196,140. Fue iniciado el pasado mes de septiembre y se espera que está terminado para junio de este año. Se ha realizado ya como el 20 por ciento del proyecto.

Por otro lado, la Administración de Fomento Económico inició la construcción de edificios típicos, el pasado mes de julio, a un costo de \$230,000, que se espera terminar en enero de este año. Esta terminado como el 80% de estos edificios. Además Fomento comenzó en agosto pasado la construcción de techos nuevos a edificios existentes, a un costo de \$32,000 y para el mes siguiente, octubre, la obra terminada.

El Mundo, San Juan, P.R.
15 de febrero de 1962

Concede préstamo \$396,000 (Washington U.P.I.)

La Agencia Federal de Viviendas y Financiamiento de Hogares anunció hoy la conceción de un préstamo por la suma de \$396,000 a Barceloneta para un programa de construcciones que cubre toda la población.

La administración municipal tiene proyectos de construir un ayuntamiento, un parque y centro de recreo infantil, la construcción de la plaza y mejorar sus sistemas de luz, y alcantarillado.

El Mundo, San Juan, P.R.
14 de abril de 1964

Pasa medida asigna fondos a Barceloneta

La Cámara de Representantes aprobó anoche la R.C. de la C. 1967, del representante de Juan J. Cancel Ríos, que asigna \$76,771 al municipio de Barceloneta para cubrir la merma ocurrida en sus ingresos como resultado del cierre de la Central Plazuela.

La medida se aprobó en votación preliminar, pero no sin que antes los representantes estadistas Alejo Rivera Morales, Carlos Westerland, Luis Ramos Rodríguez, Santiago Iglesias Silva, Pablo Torres Medina y Rubén Otero Bosco lazaran críticas contra el alcalde y la administración municipal de Barceloneta así como contra alegada la mala administración que según ellos tuvo la Central y que condujo a la venta de ese molino azucarero.

La defensa del proyecto estuvo a cargo de su autor, licenciado Juan J. Cancel Ríos, así como de los representantes Sigfredo Vélez González, presidente de la Comisión de Hacienda; Benjamín Cole, presidente de la Comisión de Gobierno Municipal; Armando Sánchez Martínez, presidente de la Comisión del Trabajo, y Severo

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

E. Colberg.

En la exposición de motivos de la Resolución se expresa que la Central Plazuela constituía una de las principales fuentes de ingreso del municipio y que se vio obligada, por razones económicas a cesar en sus operaciones del 25 de junio de 1963.

Se agrega que "a consecuencia de la desaparición de esta Central, el municipio de Barceloneta está experimentando una fuerte crisis económica debido a las pérdidas considerables que esto ocasiona en sus ingresos fiscales, en su bienestar social y económico en general."

Se indica también que "esta situación sería agravada con la concesión de exención contributiva solicitada por la Autoridad de Tierras en relación a la contribución sobre la propiedad mueble e inmueble que la misma tiene arrendada a la Corporación Stokely Van Kamp, que es a su vez una industria exenta.

El Mundo, San Juan, P.R.
18 de abril de 1964

Abren Fábricas de Zapatos Hoy

Abren Fábricas de Zapatos Hoy Sábado en Barceloneta

Hoy sábado se inaugurará la Barceloneta Shoe Co..., una empresa promovida por la Administración de Fomento Económico para aliviar la situación de desempleo creada por el cierre de la Central Plazuela en junio del año pasado, y para el Acto se ha invitado a figuras del gobierno, la banca y los negocios.

El Administrador de Fomento Económico, Rafael Durand, dijo que el acto que comenzará a las 10 de la mañana "marca el comienzo de una importante operación fabril para la comunidad de Barceloneta" y agregó que la empresa representa una inversión de \$500,000.

En la actualidad ofrece empleo a unas 200 personas, pero se estima que dentro de tres o cuatro meses habrá de estar produciendo a capacidad con una cifra de empleo de 600. La nómina semanal asciende de \$35,000. La empresa ocupa un edificio de 48,000 pies cuadrados propiedad de la Compañía de Fomento Industrial.

La capacidad de producción de la fábrica es de 4,000 pares de zapatos de hombre al día. Se explicó que los zapatos hechos en la fábrica serán de alta calidad, cosidos a mano.

Esta fábrica es la sexta operación fabril de la International Shoe Corp., en Puerto Rico, siendo las otras la International Shoe Corp., 1 y 2; la Manatí Shoe Corp. 1 y 2, y la Island Shoe Co.

El señor Luis Benítez Carle ha sido gerente de las firmas mencionadas desde sus comienzos y estuvo a cargo de la organización de la Barceloneta Shoe, de la cual es también gerente.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

El Mundo, San Juan, P.R.
18 de julio de 1964.

Preven alivio en desempleo Barceloneta

Aunque persiste todavía desempleo en el área de Barceloneta debido al desmantelamiento de la Central Plazuela y el cese de las operaciones del molino, el problema se atenuará notablemente en agosto próximo con el comienzo de dos nuevas industrias auspiciadas por la Administración de Fomento Económico.

Tal es la impresión que nos ofreció el alcalde, señor Vicente Acevedo Ballester, quien ha llevado una continua campaña ante el Gobierno porque se aúnen los esfuerzos de todas las agencias para conjurar la crisis que amenazó a esa región.

La venta de la Central Plazuela por la Autoridad de Tierras a una empresa colombiana, a un costo de alrededor de \$2,000,000, cogió por sorpresa a las autoridades municipales por el hecho de que no se tomaron a tiempo las debidas providencias para resolver el problema de desempleo que confrontarían alrededor de 400 familias. El molino y todas sus instalaciones fueron desmanteladas, pendiente de clasificación, embalaje y embarque hacia Colombia, lo que se está haciendo ahora pero no con mucha celeridad. En el batey de Plazuela se encuentran aún a la intemperie piezas valiosas de la central, y pequeñas brigadas de operación, utilizando máquinas, las clasifican y preparan para embarque. Se nos informó que han salido ya varios trailers con destino a puertos de embarque.

Barceloneta ha extendido hasta el domingo próximo sus celebraciones en honor a la Virgen del Carmen, y por tal razón se nota mucha actividad en el pueblo. Personas con quienes hablamos dejaron sentir la necesidad de la central que daba empleo permanente a muchos padres de familia y ejercía una influencia de seguridad económica en toda la comunidad. Abogaron principalmente por una industria pesada o semipesada, que diese trabajo a un grupo crecido de obreros evitándose los contratiempos de industrias pequeñas de dudoso éxito operacional.

El Alcalde informó que desde el cierre de Plazuela, se han establecido dos nuevas industrias en Barceloneta, mientras que otras dos darán comienzo en agosto, entre éstas una que dará trabajo a un gran número de obreros y se clasifica entre industrias de primera clase.

Dijo que la Barceloneta Shoe emplea ya un considerable número de obreros y está activa la Artex Manufacturing de mantelería. En agosto comenzará a funcionar la Vanity Fair, que producirá productos de papel, y dará trabajo a varios centenares de personas, clasificándose al nivel de una industria pesada en cuanto al empleo de operarios. También se instalará otra fábrica de zapatos, la Tarixco.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Comentó el Alcalde que mientras tanto, se están desarrollando obras municipales y estatales en Barceloneta que implican una inversión de \$476,285 e incluyen construcción y reconstrucción de caminos y carreteras, puentes, una escuela superior urbana, la casa alcaldía, parque infantil, instalación de tuberías, y otros proyectos menores, que dan trabajo también a muchos desempleados.

Explicó también que la oficina de Seguridad de Empleo atiende los casos que restan y que todas las demás agencias públicas se han unido en un esfuerzo común por mitigar el problema original. "Es alentador ver con el espíritu de unidad que trabajan todas estas agencias. Ante todo este esfuerzo deseo hacer claro que el cuadro de desempleo en Barceloneta no están desesperante como se ha descrito anteriormente," comentó.

"Estamos preparando a Barceloneta para convertirlo en un centro industrial de primer orden," comentó el alcalde. Explicó que los terrenos donde radicaba la Plazuela se preparan para instalar allí la Vantity Fair y que ésta utilizará muchas de las facilidades que dejarán en pie. Y luego insistió en que se le publiquen las siguientes declaraciones:

"La administración municipal está complacida por la forma cómo las distintas agencias del Gobierno están bregando con el problema de Barceloneta. Merecen mencionarse, por la aportación que han hecho para conjurar el desempleo que ocasionó el cierre de la Central Plazuela, la Autoridad de Tierras, la Cía. de Fomento Industrial, Obras Públicas, Planificación, Fomento Ocupacional, Departamento del Trabajo, Bienestar Público, Salud sin descontar la magnífica labor realizada por el coordinador de los proyectos de ayuda, Sr. Israel Planell, quien fuera designado tal por el gobernador.

Las promesas que aparecían publicadas en las noticias de periódicos fueron cumplidas. El pueblo alivió la precaria situación económica con los ingresos que provenían de las nuevas industrias... Y, así, la súbita y parcial industrialización de Barceloneta enfrentó a sus habitantes a un nuevo tipo de vida laboral que, en parte, los salvó de la ruina económica y los acercó a ignotos horizontes...

CAPITULO VI

BREVES BIOGRAFIAS DE HOMBRES Y MUJERES ILUSTRES

Don Bonocio Llenza (primer alcalde)

Don Bonocio Llenza era natural del pueblecito de Blanes, Cataluña, España. Fue el fundador y primer alcalde del pueblo de Barceloneta. Terrateniente y agricultor, casó con doña Joaquina Gago. En su matrimonio procreó siete hijos: Bonocio (Ingeniero civil), Francisco (Capitán del bergantín Joaquina, propiedad de su padre), Joaquina, casada con don Manuel Díaz Fonseca, Clementina, casada que fue con el Rev. Angel Villamil Ortiz, y Josefa, casada con el cubano don Francisco del Valls.

José A. Balseiro*

Balseiro Ramos, José A. (n. 1900). Poeta y periodista. Nació en Barceloneta. Cursó la primera enseñanza en Puerto Rico y la secundaria en un colegio de Baltimore, E.E.U.U. Se recibió de abogado en la Universidad de Puerto Rico en 1921. Residió en España de 1922 a 1928, viajando además por otros países de Europa. Durante su permanencia en Madrid fue secretario de la Sección de Literatura del Ateneo de aquella capital. En 1929 volvió a Puerto Rico, trabajando como editorialista y crítico por espacio de un año en la redacción del diario El Mundo. Luego, por recomendación del hispanista norteamericano C. Carroll Marden, pasó a ocupar una cátedra de lenguas romances en la Universidad de Illinois. En 1921, a moción de D. Francisco Rodríguez Marín, D. Serafín Álvarez Quintero y D. Julio Casares, fue electo miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Más adelante fue nombrado también miembro de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes. D. Ramón Menéndez Pidal lo recomendó en 1936 para el cargo de profesor visitante de literatura española en la Universidad de Puerto Rico, que ocupó durante dos años. Ha ejercido la docencia, asimismo, en la Universidad de Northwestern, E.E.U.U., y en la actualidad es catedrático en la de Miami, Florida.

* Tomado del *Diccionario de literatura puertorriqueña* de la Dra. Josefina Rivera de Alvarez.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Ha cultivado Balseiro la poesía, la novela y el ensayo de crítica. Desde sus días de adolescente mostró afición por el verso. En sus comienzos fue romántico; más adelante se inclinó sucesivamente hacia el modernismo, la poesía filosófica y el vanguardismo. Publicó en 1919 **Flores de primavera**, poemario romántico con leves toques modernistas. Aparecen luego **Al rumor de la fuente** (1922), que recuerda, según Laguerre, a José Asunción Silva y a Emilio Carrere; **Las palomas de Eros** (1924), en el que todavía persiste su humor romántico; **La copa de Anacreonte** (1924), con prólogo de Eduardo Marquina y epílogo de Francisco Villespasa, y que Laguerre considera su mejor libro de poemas, "sensualista y filosófico al estilo del Darío de **Cantos de vida y esperanza**". **Musica Cordial** (1926), poemario de Vanguardia; **La pureza cautiva** (1946), con prólogo de Alfonso Reyes. En el campo de la novela ha publicado **El sueño de Manón** (1922), **La ruta eterna** (1923), **La maldecida** (1923), obra realista psicológica, **Cuando el amor nace** (s.f.), **En vela mientras el mundo duerme** (1953), y tiene inédita **La isla sin alma**, de asunto puertorriqueño. Sin embargo, no es en la poesía en la que le falta espontaneidad aunque es fácil versificador (a juicio de Laguerre) ni tampoco en la novela en lo que más se ha distinguido Balseiro. El fruto más enjundioso de su actividad como escritor lo constituyen sus trabajos en el ensayo de crítica literaria, campo que ha cultivado con mayor empeño, asiduidad y éxito.

En 1952 publicó **El vigía** (Ensayos de crítica literaria y musical), obra que fue premiada por la Real Academia Española de la Lengua. En 1928 vio la luz un segundo tomo de crítica literaria con el mismo título que el anterior. Entre otros trabajos dedica Balseiro un ensayo en este libro a la novela **Abel Sánchez**, de Miguel de Unamuno. En la introducción a la segunda edición de dicha novela agradece Unamuno a Balseiro su agudo ensayo valorativo y declara que se debió al mismo la difusión de su novela por los países de habla hispana, hasta el punto de hacer precisa una nueva edición. Publica después nuestro crítico **Novelistas españoles modernos** (1933), obra igualmente de estudios literarios, de texto en muchas universidades norteamericanas; **El Quijote de la España contemporánea**, **Miguel de Unamuno** (1935), ensayo de interpretación crítica; **Crítica y estilo literarios en Eugenio María de Hostos** (1939), artículo premiado por el Instituto Puertorriqueño de Literatura; **El Vigía**, tomo III (1942), igualmente premiado por el Instituto de Literatura. Ha dado a la luz pública, además, numerosos artículos que han salido en revistas de España, Hispanoamérica y los Estados Unidos. Sus ensayos, de apreciación literaria casi en su totalidad, acusan talento crítico, sensibilidad estética y amplia cultura. Han merecido comentarios favorables de plumas como Havellock Ellis, Antonio S. Pedreira, Marcel Brion, Unamuno, Farinelli, Marañón, G. Aubrey Bell y otros. Citan algunos de ellos Angel Valbuena, en su **Historia de la literatura española**, y Knickerbocker y Levy en **Modern Spanish Prose Readings**.

Desde sus días de juventud en Madrid se dió a conocer también Balseiro como conferenciante. Habló en aquella ciudad en el Ateneo y en la Casa del Libro. En Puerto Rico, ha pronunciado conferencias en la Universidad y en el Ateneo Puertorriqueño. También ha hablado en varias universidades y centros culturales de Estados Unidos y de México. En 1938 representó a los Estados Unidos en el Primer Congreso Internacional de la Enseñanza de la Literatura Iberoamericana, celebrado en México. Más recientemente asistió como

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

delegado, en la misma ciudad, a un congreso hispanoamericano de Academias de la Lengua.

Por su educación española y norteamericana y por haber vivido sus años de juventud en España y los de su madurez en E.E.U.U., entran en la formación intelectual de Balseiro influencias y entronques de las culturas hispánica y anglosajona. Es en este sentido ejemplo distinguido del hombre culto americano.

De José A. Balseiro dice Alfonso Reyes en el prólogo de *La pureza cautiva* que es "caballero de verso y prosa, fino puertorriqueño andante, varón español y universal, que ha demostrado pericia en la novela, la crítica y la cátedra; que ha paseado por medio mundo el alborozo tropical que lleva en la sangre; mordido mil veces por soledades y siempre libertado en alas de las palabras..."

Fernando Suria Chaves (1862-1942)

Don Fernando Suria Chaves nació el 23 de octubre del 1862 en el Barrio Palmas Altas de Barceloneta que para esa fecha formaba parte de la jurisdicción de la población de Manatí.

Fueron sus padres don Poncio Suria y Planas, natural de barcelona, España, y Teresa Chaves Cruz de Manatí, Puerto Rico.

El señor Suria Chaves cursó su primera enseñanza en una escuela particular en la población de Manatí. Desde sus mocedades sintió las inclinaciones de su progenitor y se dedicó a la agricultura comenzando a trabajar en una pequeña parcela hasta llegar a ser uno de los principales colonos de la Central de Barceloneta poseyendo fincas ubicadas en el Barrio Palmas Altas de Barceloneta compuestas de 1,020 cuerdas.

En sus relaciones con sus trabajadores se distinguió por el sentido humano con que atendía sus problemas siendo un fiel creyente de la justicia de los obreros y como tal fue el autor del primer convenio celebrado entre patronos y obreros en aquel sector, y colaborador en la Ley del Barrio Obrero de Santurce.

Sus inquietudes por el bienestar de la población que le vio nacer, de sus conciudadanos y de la isla en general le hicieron abandonar en parte el marco de su ocupación de agricultor para dedicarse a la vida pública ocupando varios cargos de importancia entre los cuales figuran los siguientes:

Bibliografía-Conrado Asenjo, *Quién es quién en Puerto Rico. Diccionario biográfico de récord personal*, San Juan 4ta. ed., 1948-49, pág. 19; Raymond L. Grismer y César Arroyo, *Vida y obra de autores puertorriqueños*, La Habana, 1941, págs. 7-10; Enrique A. Laguerre, *La poesía modernista en Puerto Rico*, Monografía inédita, Universidad de Puerto Rico, 1941, págs. 97-99; Alfonso Reyes, *Prólogo a La pureza cautiva de José A. Balseiro*, La Habana, 1946, págs. 13-15; Miguel de Unamuno, *Prólogo a Abel Sánchez*, Buenos Aires, 1943, págs. 11-14.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Juez Municipal de Barceloneta desde 1892 hasta 1896;
Alcalde en dicha población en 1896;
Juez Municipal en 1911;
Miembro fundador del Casino de Puerto Rico;
Representante a la Cámara por el Distrito Número Siete (Manatí-Barceloneta) por el Partido Unión de Puerto Rico del 1920 al 1925;
Reelecto para el mismo Distrito por la Alianza Puertorriqueña del 1924 al 1928 y reelecto por un tercer término por el Partido Liberal de 1932 al 1936.

Juan J. Cancel Ríos

Nació en Barceloneta el 26 de agosto de 1925. Hijo de don Juan Cancel Matos y doña Salustina Ríos. Casado con doña Carmen L. Alegría Estela. Tiene tres hijos: Carmencita, María Elena, Juan Andrés. Es abogado-notario, graduado de la Universidad de Puerto Rico en 1953. Fue Presidente de la Asamblea Municipal de Barceloneta de 1957 a 1960. En 1960 fue electo representante a la Cámara por el distrito de Manatí-Barceloneta hasta 1964. En el 1964 fue electo senador por el distrito de Arecibo. Fue miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Pertenece al Club de Leones de Manatí, a la Legión Americana, Puesto II de Barceloneta. Es veterano de la Segunda Guerra Mundial y miembro del Panel Presidencial del Partido Popular Democrático. Fue Vicepresidente del Senado de Puerto Rico y luego Presidente de esa cámara alta.

Luis E. Candelaria

Nació en Barceloneta el 20 de marzo de 1923. Estudió los grados primarios en Hatillo y Arecibo. Graduado de B. A. en la U.P.R. y de M. A. con especialidad en Administración Pública y Ciencias Políticas del Maxwell Graduate School of Citizenship and Public Affairs de la Universidad de Syracuse en New York. Dictó cátedra de Humanidades en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, y fue profesor de Ciencias Sociales en la Facultad de Estudios Generales del Recinto de Río Piedras.

Colita Mercado de Dimas-Aruti

Allá, en el pintoresco barrio de Garrochales, nació Colita Mercado Dimas-Aruti, el día 10 de febrero de 1899. Fueron sus padres Don Primitivo Mercado y Doña Luis Arocho.

A la temprana edad de 5 años, empezó a sentir el vibrar misterioso de sus ensueños y de su espíritu inquieto. Su padre, siempre ansioso por proporcionar un mejor ambiente a sus hijas, trasladó su residencia al pueblo de Barceloneta, donde laboró por el mejoramiento de la comunidad.

Colita, con su entusiasmo, sus grandes aspiraciones y su ferviente deseo de

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ayudar a sus semejantes, compartía con su padre las grandes luchas y la alegría del éxito.

Años más tarde y al morir su padre, ella tuvo que asumir la responsabilidad de una familia azotada por los vientos contrarios de la suerte. Ella fue brújula y timonel del barco familiar. En este laberinto de luchas y sueños, concibió la idea de publicar su libro *Psicología Femenina del Matrimonio*, el cual tuvo una gran acogida por la crítica especialmente en Washington y Nueva York.

Colita, es además, autora de varios libros tales como: *El Ideal de la Vida*, *Por un Mundo Mejor*, *Modelando una Estatua* y otras.

Empezó su carrera de periodista en el 1925. Fue secretaria de la Legión Americana en Puerto Rico y secretaria de la Asociación de Mujeres Votantes

Fue miembro honorario de la Academia de Ciencias y Letras de Cadiz España, Miembro de la Academia Internacional de Prensa, Miembro del Instituto de Literatura de Francia.

En la gran ciudad de Londres, Inglaterra, recibió el título de abalengo de "Baronesa de Avatar". En España la declararon "Gran Dama", y recibió la Banda de la Orden de Santa Elena. En toda la América Latina, tanto ella como su esposo, el Cirujano Dental Dr. Dimas-Aruti, fueron objeto de grandes demostraciones de afecto y simpatía.

Benito de Jesús Negrón

Este gran artista nació en Barceloneta. La edad no la dice porque eso no tiene importancia. Fueron sus padres Benito de Jesús García y María Negrón Caballero. De Jesús nos dice que su padre tocaba el cuatro admirablemente bien por eso, desde pequeño, sintió un gran amor por la música: a temprana edad acompañaba al autor de sus días con el güiro, que fue el primer instrumento que aprendió a tocar. Nos dice este genial guitarrista y compositor que en San Juan le llaman el Toribio Blanco del Güiro. También aprendió con su padre a tocar el cuatro. Más luego Benito de Jesús se dedicó por la guitarra y la guitarra ha sido desde entonces su más fiel compañera. Vivía en el campo pero siempre se le veía en el pueblo ensayando con un grupo que lo componía Alejo Arroyo (desaparecido), Quique Balseiro y Feyeye, también desaparecidos y Pepito Horna, fallecido hace mucho tiempo. Con su fiel guitarra acompañó a el Canc Alals. Luego Tomás Navedo organizó el Conjunto Alhoa que lo componían don Pepe Montañez, Pepín Vega, (estos fenecidos), Tomás Navedo y el jibarito del Cruce Dávila que así se le conocía entonces a Benito de Jesús. Siempre andariego y soñando con el triunfo, viajó a San Juan donde conoció a Daniel González, intérprete de la música argentina y con él formó una agrupación que se llamó Daniel González y sus guitarras, Marrero, Vélez y De Jesús. De Jesús fue director por algún tiempo de los programas de Don Rafael Quiñones Vidal. Fue para esa inolvidable fecha que Benito de Jesús se unió a Fernandito Alvarez y Octavio González - (Más tarde se unió al grupo Pepito Maduro) y de esa forma fundó el Trío Vegabajeño, al que perteneció por cerca de 24 años. Fue entonces cuando empezó a escribir canciones. (Esta idea de componer música viajó siempre con él. Nos dice con una sonrisa de satisfacción.)

Sus canciones han sido grandes éxitos en todas partes. Entré sus obras más

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

notables están "Nuestro Juramento" que ha sido gravada en varios idiomas y por grandes y famosos artistas.

Monseñor Tomás Maisonet

Este ilustre Príncipe de la iglesia católica nació en el pintoresco y acogedor pueblo de Barceloneta un 21 de diciembre de 1919. Cursó estudios elementales en la escuela pública de su pueblo, más tarde ingresó en el Seminario conciliar de San Juan el día 25 de septiembre de 1934 donde cursó los estudios de escuela superior, luego pasó al Seminario Mayor Universitario de Mount Saint Mary en Emmitsburg, Maryland, en 1941 para sus estudios de teología. Monseñor Tomás Maisonet fue ordenado sacerdote el 24 de febrero de 1945 en la Santa Iglesia Catedral de San Juan por el entonces obispo Monseñor Jaime Pedro Davis, hoy Arzobispo de Santa Fe. Monseñor Maisonet ha trabajado como sacerdote en Humacao. En Cidra y Río Grande como Párroco, en la Santa Iglesia Catedral de San Juan, primero como coadjutor y más tarde como Párroco. Monseñor Maisonet fue Secretario particular del Arzobispo Jaime Pedro Davis. Capellán del ejército durante más de tres años y Capellán de la Guardia Nacional durante muchos años. Ha sido Párroco y Director de la Parroquia y Academia San Jorge.

Don Eduardo Giorgetti

"Si Diógenes surgiese hoy en Puerto Rico y con su linterna, se pusiera en busca no ya del escritor inexperto, sino del hombre honrado, del hombre generoso, del hombre de alma colosal, del símbolo de la amistad suprema, de seguro que apagaría su linterna al estrechar entre sus brazos a Eduardo Giorgetti".

Luis Muñoz Marín

(Revista Juan Bobo, dic. 2 de 1916.)

Don Eduardo Giorgetti y Fernández-Vanga, nació en Manatí, Puerto Rico, el 11 de octubre de 1866. Su padre, el Dr. Pedro Giorgetti y Battesti era natural de Córcega; su madre doña Guadalupe Fernández-Vanga y Freits, era puertorriqueña. Realizó Giorgetti sus estudios primarios en el Colegio de los Jesuitas de San Juan, continuando los superiores en el Liceo de Córcega. Regresó a Puerto Rico en 1886. En 1888, casó con doña Aurea Balseiro Dávila.

Fue Giorgetti un destacado agricultor y acaudalado industrial. Fundó y dirigió en unión del Sr. Rafael Balseiro, padre de su esposa, la sociedad agrícola-industrial Balseiro & Giorgetti, dedicada al cultivo de caña y fabricación de azúcar. Fue dueño de la Plazuela Sugar Co.

Se destacó en la vida social y política del país desde fines del siglo XIX, hasta las dos primeras décadas del XX. Fue el primer Presidente anual del Partido

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Unionista, al reorganizarse éste en 1911. En 1898 fue alcalde de Barceloneta y miembro de la Cámara de Delegados durante el régimen español. Fue senador y Vice-Presidente del Senado de Puerto Rico desde 1917 hasta 1921 (siempre por elección popular). Fundó la Asociación de Productores de azúcar y fue el primer presidente de la misma. Destacose también como director del American Colonial Bank, de la Compañía Insular de Teléfonos, de la Compañía de Ferrocarriles y de la Central Cambálache.

Durante la Primera Guerra Mundial fue el Presidente de la Junta Insular de Reclutamiento y Exención. Filántropo que ayudó a los hombres de artes y ciencias; así también al Preventorio Antituberculoso de Niños, del cual fue presidente. Miembro del Casino de Puerto Rico y socio protector del Ateneo.

Le unió una estrecha amistad con don Luis Muñoz Rivera, del que fue su más fiel y constante benefactor, de manera tal que, el prócer y poeta murió en la mansión de los Giorgetti en Santurce. Falleció don Eduardo Giorgetti en su residencia de Santurce en el año de 1937 a los 71 años de edad.

José S. Alegría (n. 1887)*

Poeta, cuentista, periodista. Nació en Dorado. Se hizo maestro de escuela, y posteriormente abogado en la Universidad de Valparaíso, Indiana, E.E.U.U. Residió en su adolescencia y juventud en Barceloneta, por entonces barrio del municipio de Manatí. En dicho pueblo se sumó con José de Jesús Esteves, Luis Antonio Miranda y otros poetas a la tertulia que en el Casino Español se formaba en torno a Clemente Ramírez de Arellano (V.) y a Enrique Zorrilla (V.). Figuró luego en la política insular como defensor del ideal de la independencia política de Puerto Rico, llegando a ocupar escaños legislativos de representante y senador.

Cultivó desde temprano un tipo de poesía que se acomodaba dentro de las normas tradicionales del verso español, apareciendo sus composiciones en la prensa periódica y en varias antologías publicadas en el país. Editó el poemario **Rosas y flechas** (s.f.), entre cuyos poemas más salientes figura el titulado **Romería de recuerdos**. Su producción lírica ha sido laureada en diversos certámenes y juegos florales celebrados en la Isla. En colaboración con Evaristo Ribera Chevremont dio además al público la **Antología de poetas jóvenes de Puerto Rico** (1918), prologada por José de Diego. Abandonó, sin embargo, la poesía para dedicarse al periodismo. Durante varios años ocupó la dirección de la desaparecida revista **Puerto Rico Ilustrado**.

Ha escrito asimismo numerosas cuentos de sabor nativo, en los que recoge el recuerdo de la vida puertorriqueña del pasado. Su último libro, **Retablo de la aldea** (1949), es una colección de estampas en las que se mueven sobre nuestro paisaje los tipos del pueblo pequeño insular de fines del siglo pasado y principios del presente. Copia Alegría de la realidad con mucho acierto y fidelidad, haciendo galas por momentos de cierta gracia e ironía, y desplegando

* Tomado del *Diccionario de literatura puertorriqueña* de la Dra. Josefina Rivera de Alvarez, págs. 172-173.

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

un estilo ágil y espontáneo, con valores poéticos. Este libro -dice Hernández Aquino- "destila un fino costumbrismo". Es autor, además, de los libros **Pancho Ibero encadenado** (1918), de prosa política, y **Crónicas frívolas** (1938).

Bibliografía

Conrado Asenjo, **Quién es quién en Puerto Rico. Diccionario biográfico de récord personal**, San Juan, 4ta. ed., 1948-49, pág. 10; Luis Hernández Aquino, "Revista de Libros: **Retablo de la Aldea**, de José S. Alegría", **El Mundo**, 4 de septiembre de 1949, pág. 8; Juan B. Huyke, "Retablo de la aldea, de José S. Alegría", **El Mundo**, 20 de noviembre de 1949, pág. 16; Pedro Juan Labarthe, **Antología de poetas contemporáneos de Puerto Rico**, México, 1946, pág. 27.

APENDICES

Misceláneos: Alcaldes, Industrias, Datos de interés...

APENDICE I

**Orden Oficial del Gobierno Anexando El Municipio de Barceloneta
al de Manatí**

Gaceta Oficial de Puerto Rico
Domingo 17 de diciembre de 1899

Ordenes Generales
No. 202

Cuartel General
Departamento de P.R. S.J.
5 de diciembre de 1899

Por mandato del Brigadier General Davis I.W.P. Hall, Ayudante General.

Habiendo el Municipio de Barceloneta solicitado su anexión al de Manatí, y significado el Consejo Municipal de éste su asentimiento a dicha anexión, resolvióse dejar el asunto a la decisión de los vecinos de las municipalidades interesadas.

Dictóse al efecto el párrafo 3, de "Ordenes Especiales", No. 156, serie corriente, de este Cuartel General, disponiendo que se procediese a una votación en ambos municipios - Barceloneta en agosto 15 y Manatí en agosto 17 de 1899. Facilitáronse todos los medios para que ambas partes interesadas pudiesen individualmente expresar su voluntad sobre este punto, proporcionando a todos los contribuyentes, incluso las mujeres; y los huérfanos menores, oportunidad para depositar su voto.

Dictáronse disposiciones para el nombramiento de Juntas de Inscripción, encargadas de preparar listas de las personas capacitadas para votar. Señalóse el número de días necesarios para fijar al público las listas así preparadas, durante los cuales pudiese todo vecino recusar el derecho de cualesquiera de las personas incluidas en las listas. No se escatimaron esfuerzos a fin de asegurar una votación legal y un concienzudo escrutinio.

Entre la fecha de la publicación de la citada Orden y la designada para la votación sobrevino el desastroso huracán del 8 de agosto, imposibilitando las sesiones de las diversas Juntas de Inscripción en las (vuelta p. 2) fechas señaladas, debido a los destrozos causados por el temporal y lo impracticable de las vías de comunicación.

Hubo por lo tanto que diferir la votación hasta ocasión más favorable. Mientras tanto, recibieronse varias instalaciones de vecinos de ambos

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

municipios, pidiendo que se modificasen algunas de las disposiciones de la Orden. Todas estas solicitudes fueron atendidas, hasta la de cambiar el Oficial del Ejército designado para encargarse de la votación. También se hicieron alteraciones en el número de las Juntas de Inscripción, y lugar de los colegios, de conformidad con dichas instancias, accediéndose en todo a los deseos manifestados.

Transcurrido un lapso de tiempo razonable, se ordenó al nuevo Oficial encargado, que procediese a practicar lo necesario para llevar a cabo el plan propuesto para la votación. Cumpliendo sus instrucciones, dicho Oficial acometió la tarea de organizar las Juntas de Inscripción, pero no tardó en comprender que era imposible la realización de dicho plan. Logró en algunos casos organizar las Juntas, pero el pueblo quedaba retraído, no queriendo presentarse para inscribir sus nombres mientras que en otros no era posible encontrar personas dispuestas a servir en las Juntas, ofreciendo todos diversas excusas, con el evidente propósito de obstruir la votación.

Visto que la administración ha puesto de su parte cuanto procedía a fin de que dicha cuestión fuese resuelta por el mismo pueblo, y que éste se ha negado a prestar el concurso que todo gobierno ha menester por parte del pueblo; visto, además que el Municipio de Barceloneta, según confesión propia, no está en condiciones de constituir municipio independiente; y visto, por otra parte, que la Junta Consultiva sobre asuntos insulares, después de detenida consideración, ha recomendado por unanimidad la inmediata incorporación del Municipio de Barceloneta al de Manatí; se dictan las siguientes disposiciones:

1a. El párrafo 3, de "Ordenes Especiales" No. 156, serie corriente de este Cuartel General, y todas las subsiguientes instrucciones relativas a la anexión de los Municipios de Barceloneta y Manatí quedan revocados.

2a. El Municipio de Barceloneta se declara por la presente anexo al de Manatí.

3a. El presupuesto anterior de cada municipalidad se seguirá liquidando separadamente hasta extinguirse. El déficit o sobrante que resultare de cada presupuesto se cargará o abonará a los contribuyentes de la respectiva municipalidad.

4a. El Jefe Militar de Manatí dispondrá que se practique un minucioso inventario de todas las propiedades públicas pertenecientes al Municipio de Barceloneta, las cuales traspasará cuantos antes, fuere posible al Alcalde de Manatí. Dicho inventario se hará por una Junta compuesta de un oficial del Ejército, y un miembro respectivamente de los Ayuntamientos de Manatí y Barceloneta. El Alcalde de Manatí designará al efecto un Consejal del Ayuntamiento de este pueblo, que reuna las condiciones necesarias.

Tan pronto como quede terminado dicho traspaso el Jefe Militar dará cuenta de ello por oficio a este Cuartel General.

Apendice II

La Década del 1880 en Puerto Rico, Década de la Fundación de Barceloneta

- 1880 Se inicia el plan de colonización de lo que eventualmente sería la Isla-Municipio de Culebra.
- 1882 El Rey Alfonso XII emite una orden autorizando para Puerto Rico la creación del Instituto Civil de Segunda Enseñanza. Esta famosa institución abrió sus puertas en el 1883 bajo la dirección de Don José Julián Acosta.
1883. Se establece el municipio de Lajas, dedicado a la Virgen de La Candelaria.
- 1887 Se inicia en la historia política de Puerto Rico el Partido Autonomista bajo la presidencia de Don Ramón Baldorioty de Castro.
- 1887 La época del Compite. Don Romualdo Palacios, gobernador y protagonista de una de las épocas más infames de nuestra historia.
- 1889 Nace el famoso compositor puertorriqueño Don Rafael Hernández, el célebre "jibarito" de nuestra historia.

Nuestros gobernadores en esa década fueron: Eulogio Despujols; Segundo de La Portilla; Miguel de la Vega Inclán; Luis Dabán y Ramírez de Arellano; Romualdo Palacios; Juan Contreras; Pedro Ruiz Dana.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Apéndice III

Selecciones Poéticas de Blanca María Marchand "La Novia del Verso"

ROMANCE A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA VIRGEN DEL CARMEN

Nuestra gloriosa Patrona
Hermosa como un lucero
En alas de cerafines
Bajó del monte Carmelo
Para tendernos el iris
Del amor y del consuelo
Y darnos la vida eterna
Hecha vino y pan de cielo
Sobre la almohada de luz
De su regazo materno
Posa sus sienes de armiño
El niño Dios para el sueño
Menúfares ambas manos
Con un prodigio de pétalos
Donde el Santo Escapulario
Cuelga su escudo pequeño.
Sus notas la alegre diana
Desgrana con dulce acento
Y razgan los cañonazos
El celogán del silencio
Surge el Alba de su día
Diez y seis de Julio
Y nuestro Barceloneta
Se viste con su mejor traje nuevo.
¡Ahí viene la Patrona!
¡Qué preciosa bajo el cielo
De perlas y de diamantes
El rostro de terciopelo!
¡Cómo se me vuelve el alma
Mirándola un lirio bello!
Un lirio que yo le pongo

Con devoción y respeto,
A los pies dos pecesillos
Que van por el aire en vuelo.
¡Salud gentil soberana,
Reina y luz de tierra y cielo
Blanca estrella de los mares
Faro guardián de mi pueblo,
Con Benito de Jesús
Mi ruiñeñor predilecto,
Yo le deshojo una salve
Al sol de tus ojos bellos!
En honor a tu pureza
En tu día yo te ofrezco
Toda una misa cantada
En la catedral del verso.

BARCELONETA

Estampa de su fundación

Un Caballero español
Llamado Bonocio Llenza
Vino de España buscando
Un paraje de belleza,

Donde enterrar sus raíces
Y procrear su nobleza
Nobleza de altos matices
Y verdadera realeza.

Vagó por valles y sierras
Costas, montes y veredas
Pero nada complacía
Si imaginación inquieta.

De pronto quedó prendado
Al llegar al **Paso Real**
Y desde allí contemplar
Lo que nunca hubo soñado.

El río de allí se ve
Acostado en la llanura
Por almohada, **LA ANGOSTURA**
LA BOCA, le lava los pies.

Palmotadas de marullos
Que le azotan las espaldas
Son caricias que le brindan
LA CRIOLLA Y PALMAS ALTAS.

LA CATALINA se asoma
Al cristal de sus espejos
Con celos de **LA ESPERANZA**
Que le besa sus cabellos.

PAJAS de lejos lo mira
Pero apenas tiene alientos
Para expresar con suspiros
Su pena de estar tan lejos.

GARROCHALES no se atreve
A mirarlo frente a frente
Por temor a enamorarse
Y sus espaldas le vuelve.

FLORIDA desde un picacho
En amores lo pretende
Y en lágrimas el **CIMARRONA**
Se derrama por sus fuentes.

PAJONAL desde la altura
Echa también su mirada
Que se pierde en la llanura
De los valles de **LLANADA.**

Esta imagen de belleza
Esta imagen de emoción
Conmueven al Caballero
Y le dan inspiración...

Y es aquí cuando el bizarro
Aquel bizarro español,
En su mente forja un pueblo
Como el que en sus sueños vió.

Con resortes de poeta
Amor y Cistiana Luz
Lo llamó **Barceloneta**
Y le dió forma de Cruz

Y en este pueblo reposa
Aquel Bizarro Español
Que enamorado de un sueño
De un sueño un pueblo fundó

Y en la noches de verano
Cuando ya se ha puesto el sol
Se le ve cerca del río
En igual contemplación.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Apéndice IV

ALCALDES DE BARCELONETA ¹

1881-82	Bonocio Llenza
1883-84	Poncio Suria
1886-87	José Melintón Maestre
1888	Francisco de P. Valls
1889-91	Miguel Arzuaga
1892	Poncio Suria
1893	P. Santiago
1893	Manuel Díaz
1894	Moreda (Interino)
1894	Cruz Alegría
1895-96	Manuel Hernández Alba
1897	Avelino González
1898	Ramiro Matrite
1897	Fernando Suria
1897	Eduardo Giorgetti
1898	Antonio R. Dávila
1898	M.D. Fonseca (alcalde accidental)
1899	Antonio R. Dávila
1900-20	Enrique López
1920-24	Juan T. Puig
1924-28	José M. Santiago
1928-32	Juan de la Torre
1932-34	Dámaso Talavera
1934-36	Antonio Ballester
1936-40	Juan de la Torre
1940-46	Bonocio Campos Segundo
1947-56	Tomás Dávila
1957-1971	Vicente Acevedo Ballester
1980-1984	Eli Ramos Rosario

¹ Tomado del *Tesoro de datos históricos*, San Juan, P.R. Imp. del Gobierno, 1948, Tomo I, p. 221-223. (Adolfo de Hostos, compilador)

Apéndice V



BONOCIO LLENZA FELIU
Alcalde de 1881



ELI RAMOS ROSARIO
Alcalde 1983

Apéndice VI



DON FERNANDO SURIA CHAVES
Alcalde de Barceloneta (1897)

Apéndice VII

BARCELONETA

CENSO DE ALMAS POR NACIONALIDAD¹
(Diciembre 31 de 1887)

I.

Puertorriqueños	7,704
Peninsulares	90
Canarios	30
Mallorquines	6
Cubanos	1
Franceses	2
Italianos	1
Americanos	1
Núm. Total de habitantes	<u>7,835</u>

II.

CENSO DE ALMAS POR INSTRUCCION
(Diciembre 31 de 1897)

Saben leer y escribir ó sea, por 100	10.59	830
Saben leer solamente ó sea, por ciento	1.10	86
No saben leer ni escribir ó sea, por ciento	88.31	6,919
		<u>7,835</u>

¹ Tomado de Cayetano Coll y Toste en su obra, *Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*. Puerto Rico, Imprenta de la Correspondencia, 1899, p. 68-71

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

III.

RIQUEZA AGRICOLA

Total de fincas rústicas:	449	con:	
Caña		Cuerdas	509
Café		id	949
Tabaco		id	15
Pastos		id	6,134
Frutos menores		id	646
Otros cultivos		id	625
Montes y malezas		id	<u>10,672</u>
Total de cuerdas			19,550
Valor			\$339,062.00
Ingenios establecidos			3

IV.

RIQUEZA PECUARIA

Ganado caballar,		cabezas	549
id mular,		id	1
id asnal,		id	1
id vacuno,		id	1,830
id cabrío,		id	41
id de cerda,		id	<u>19</u>
Total de cabezas			2,441
Valor			\$53,430.00

V.

RIQUEZA URBANA

Casas de vivienda	128
Almacenes	14
Establecimientos de azúcar	2
id de café	3
Para otras aplicaciones	14
Bohíos	<u>20</u>
Total	181

DR. MARCELINO J. CANINO SALGADO

Edificios de mampostería y madera	2
<u>Id</u> de madera	179
Total	181
Valor	\$42,915.25

VI.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Abastecedores de carne	3
Alambiques	1
Almacenes	2
Contratistas	2
Farmacias	1
Fábricas para elaborar azúcar	1
Hornos de ladrillos	1
Panaderías (400 libras diarias, todas.)	2
Puestos fijos	1
Pulperías	7
Trajineros ambulantes	1
Tiendas mixtas	2
Ventas de tejidos al por mayor	7
Ventas de frutos del país	4
Ventorrillos	26

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Apéndice VIII

VII.

(De los diez últimos años.)

1889 a 90	Ingresos	\$12,462-64
	Gastos	12,462-64
1890 a 91	Ingresos	11,139-63
	Gastos	11,139-63
1891 a 92	Ingresos	13,138-52
	Gastos	13,138-52
1892 a 93	Ingresos	13,753-37
	Gastos	13,753-37
1893 a 94	Ingresos	15,262-00
	Gastos	15,262-00
1894 a 95	Ingresos	16,350-65
	Gastos	16,350-65
1895 a 96	Ingresos	13,169-25
	Gastos	13,169-25
1896 a 97	Ingresos	13,657-49
	Gastos	13,657-49
1897 a 98	Ingresos	15,509-29
	Gastos	15,509-29
1898 a 99	Ingresos	18,218-33
	Gastos	18,218-33

Apéndice IX

**RELACION DE LOS EDIFICIOS QUE EN LA ACTUALIDAD (1919)
POSEE EL MUNICIPIO DE BARCELONETA, PUERTO RICO**

Una casa municipal de altos de maderas y bajos de mampostería techada de zinc, y con una ampliación para los inodoros, su costo cinco mil pesos, comprada a los señores Martínez y Eguén en el año 1913.

Un puesto regulador de carnes, de mampostería y maderas techado de zinc, su costo mil quinientos pesos, comprado a Don Alejandro Fernández en julio de 1913.

Un matadero en esta población de concreto y maderas techado de zinc, su costo quinientos pesos construido en el 1912 por el maestro de obras Don Venancio González.

Una casilla de maderas techada de zinc, para depósito de cadáveres, su valor ciento cincuenta pesos, construida en el 1912 por el expresado maestro de obras Venancio González.

Un hospital todo de concreto techado de zinc en forma de azotea construido por el predicho señor González en el año 1914, su costo tres mil pesos.

Un matadero en el poblado de Florida adentro, de concreto y de madera, techado de zinc, su costo doscientos pesos, construido por administración en el año 1916.

Una casa escuela en Florida, construida de maderas y techada de zinc, su valor doce mil pesos, construida en el año 1913, obra ejecutada por el ya mencionado González.

Otra casa escuela en Palmas-altas, de concreto, techada de zinc, su costo cinco mil quinientos diez y ocho pesos cincuenta centavos, construida por el ingeniero Don Miguel Arzuaga, en el 1918.

Otra casa escuela en Florida afuera de concreto y techada de zinc, su valor cinco mil quinientos ochenta pesos, construida por el mencionado ingeniero en el citado año de 1918.

Barceloneta, agosto 22 de 1919.

Enrique López
Alcalde Municipal

(firma y rúbrica)

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Apéndice X

ALGUNAS INDUSTRIAS

Artex of P.R. Inc. - Edgar Mullemhoff
Barceloneta Shoe Corp. - Luis Benítez
Barceloneta Shoe Corp. - Luis Benítez Carle
Closures Inc. - Luis de Arroyo
Compañía de Conservas Caseras Inc. - César Meléndez
Daniel Construction Co., Int'l. - George Killorin
Deluxe Caribe Inc. - Louis A. Sbarbari
Gelshu Inc. - Ernesto Pou
Industria Alimenticia Inc. - José Rodríguez
Playtex Barceloneta Inc. - Rafael Soler
Stokely Van Camp of P. R. Inc. - José Grau
Union Carbide Food Products Inc.
Universal Enterprice Ltd. - Fran Atten
Vanity Fair Paper Corp. of P. R. - T. Bache
Marks - Mr. Taud
Bristol Mayers
R. C. A.

APENDICE*
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOTO PARA CANDIDATOS A GOBERNADOR
ELECCIONES GENERALES 1980

PRECINTO	Total de Votos	PARTIDO NUEVO PROGRESISTA		PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO		PARTIDO INDEPENDEN- TISTA PUERTORRI- QUENO		PARTIDO SOCIALIS- TA PUERTORRI- QUENO	
		CARLOS ROMERO BARCELO		RAFAEL HERNANDEZ COLON		RUBEN BERRIOS MARTINEZ		LUIS LAUSELL HERNANDEZ	
		Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento	Votos Obtenidos	Por Ciento

DISTRITO SENATORIAL NUM. 3 - ARECIBO

Vega Alta 20	14,444	6,411	44.39	7,277	50.38	664	4.60	92	64
Vega Baja 21	23,519	10,735	45.64	11,651	49.54	1,097	4.67	36	15
Manati 22	6,984	3,670	52.54	3,001	42.98	293	4.19	20	29
Manati 27	12,769	6,333	49.58	5,901	46.21	510	3.99	25	20
Morovis 23	11,805	5,241	44.40	6,284	53.23	237	2.01	43	36
Orocovis 24	11,137	5,596	50.25	5,193	46.63	238	2.14	110	99
Ciales 25	9,151	4,638	50.68	4,223	46.15	277	3.03	13	14
Jayuya 26	7,812	3,856	49.36	3,560	45.57	378	4.84	18	23
Barceloneta 28	10,850	5,295	48.80	5,202	47.94	328	3.02	25	23
Florida 29	3,973	1,953	49.16	1,823	45.88	195	4.91	2	05
Arecibo 30	17,607	8,538	48.49	8,451	48.00	605	3.44	13	07
Arecibo 31	29,160	14,232	48.81	13,486	46.25	1,372	4.71	70	24
Hatillo 32	14,369	6,369	44.32	7,582	52.77	394	2.74	24	17
Hatillo 33	1,126	510	45.29	572	52.58	22	1.95	2	18
Camuy 34	13,971	6,594	47.20	6,962	49.83	376	2.69	39	28
Quebradillas 35	10,419	4,702	45.13	5,233	50.23	449	4.31	35	34
Isabela 36	19,129	8,278	43.27	10,005	52.30	755	3.95	91	48
TOTALES DEL DISTRITO	218,225	102,951	47.18	106,426	48.77	8,190	3.75	658	30

21
20

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Barceloneta Hoy

El moderno pueblo de Barceloneta nos ofrece una imagen urbana muy distinta a como era en el pasado. Aunque fundamentalmente la estructura y plano original de la población se mantienen sin alteración fundamental, modernas zonas residenciales se han ido incorporando al contorno del antiguo poblado. Las nuevas urbanizaciones han añadido encanto a la localidad, pues sus casas bien cuidadas, con pequeños jardines y vistosas enredaderas de trinitarias y canarios le dan aire de reposo y señorialidad a la comarca. Ejemplo vivo de todo esto es la Urbanización La Catalana.

El comercio local ha crecido notablemente: modernas tiendas por departamentos, supermercados, tiendas de bisutería, modernas farmacias, ferreterías y variadas cafeterías y restaurantes.

En la Plaza pública siempre hay algarabía y, por las noches, sigue siendo el lugar de encuentro y reunión de jóvenes y adultos. Es común ver allí a un grupo de jubilados entretenerse jugando al dominó o a las cartas. La biblioteca Municipal está en la planta baja del Municipio y posee una buena colección de libros de consulta para los niños de las escuelas de esa localidad.

En los últimos años las administraciones municipales y escolares de Barceloneta han puesto más interés en el desarrollo de las facultades artísticas y deportivas de los jóvenes y niños, desarrollando variados programas al respecto.

La carretera que da paso a la playa ha sido mejorada completamente. A la entrada del pueblo, el conductor cansado puede detenerse para comprar y saborear las deliciosas piñas cultivadas en la región. Son comunes en la zona entre Manatí y Barceloneta los expendedores de golosinas típicas que hacen las delicias de todos.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Primarias

A. Documentos

1. **Decreto de Fundación de Barceloneta**, Gaceta Oficial de Puerto Rico, 14 de abril de 1881, núm. 45.
2. **Expediente iniciado para llevar a efecto el deslinde de Barceloneta con la jurisdicción de Arecibo** (desde el 16 de octubre de 1893 hasta el 11 de diciembre de 1896).
3. **Expediente relativo a las obras de reparación de la Iglesia de Barceloneta, 1897 a 1898**. Archivo General, I.C.P.R. Registros números (2237 y 2895) legajos 9 y 12 (s.l.)
4. **Decreto de anexión de Barceloneta a la municipalidad de Manatí**, Gaceta Oficial, 17 de diciembre de 1899.

B. Periódicos

1. **Gaceta Oficial de Puerto Rico**, Imprenta del Gobierno, San Juan, Puerto Rico (Ejemplares desde 1881 hasta 1899). Los números consultados de la **Gaceta**, aparecen indicados detalladamente en las notas al calce.
2. **El Mundo**, San Juan, Puerto Rico, desde 1919 a 1971. (Véase el comentario del paréntesis en la ficha anterior).

C. Libros y folletos

1. Abbad y Lasiera, Fray Iñigo. **Historia Geográfica, Civil y Política de la Isla de San Juan de Puerto Rico**, nueva edición de la Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1952, 320 p.
2. Alegría, José S., **Rosas y flechas** (Poesías) San Juan, Puerto Rico, 1958.
3. _____, **El alma de la aldea**, San Juan, P.R. 1956.
4. Arecco y Torres, Domingo. **Recopilación de las disposiciones oficiales**, Mayagüez, P.R. 1889, 672p.
5. Asenjo, Conrado, **Quién es quién en Puerto Rico**, Diccionario biográfico de record personal, San Juan, P.R. 4ta. ed., 1948-49.
6. Blanch, José, **Directorio comercial e industrial de la Isla de Puerto Rico para 1894**, San Juan, P.R., Tip de la Correspondencia, 1894, 190p.
7. Blanco, Tomás, **Prontuario histórico de Puerto Rico**, San Juan, P.R., B.A. P.R. 2da. ed. 1935.
8. Brau, Salvador, **Historia de Puerto Rico**, New York, D. Appleton y Cía., 1904.

BARCELONETA: NOTAS PARA SU HISTORIA

9. Callejo, Fernando, **Música y músicos puertorriqueños**, San Juan, Cantero Fernández y Cía., 1915.
10. Coll y Toste, Cayetano, **Boletín Histórico de Puerto Rico**, San Juan, Cantero Fernández y Cía (1914-1926) 13 vols y dos números del vol. 14.
11. Córdova, Pedro Tomás de, **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico**, San Juan, Imp. del Gobierno, 1831-1833, 6 vols.
12. Cruz Monclova, Lidio, **Historia de Puerto Rico, Siglo XIX**, Ed. Universitaria, Tomo I, (1952) Tomo II (1955).
13. Díaz Soler, Luis M. **Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico (1493-1890)** Madrid, Revista de Occidente, 1953.
14. Huyke, Emilio, **Los deportes en Puerto Rico**, De la Serie, Puerto Rico: Realidad o Anheló.
15. Limón de Arce, José, **Arecibo Histórico**, Manatí, P.R. Ed. Angel Rosado, 1938, 602p.
16. Picó, Rafael, **Geografía de Puerto Rico**, Parte I. (Geografía física) Río Piedras, Ed. Universitaria, 1954.
17. Rivera de Alvarez, Josefina, **Diccionario de la literatura puertorriqueña**, San Juan, P.R. Ed. La Torre, U.P.R. 1955, 499p.
18. Sinodo Diocesano de Puerto Rico (Actas) 1917.

D. Otras fuentes y documentos

1. Memoria Suplementaria #13 de la Junta de Planificación de Puerto Rico sobre el **Municipio de Barceloneta**, 1948.
2. The Barceloneta and the Mercedita Black Beach sand deposits, en: Economic Development Administration, Rev. 1961, Bol. 10, 97 L.

Nota importante: Después de redactado este trabajo sobre Barceloneta, apareció en el año de 1979, con motivo del Primer Centenario de Barceloneta en 1983, el interesante Album Histórico y Cultural de Barceloneta, Puerto Rico. El compilador y editor fue el distinguido barcelonetense Lic. Francisco Díaz Marchand. La publicación estuvo a cargo del Centro Cultural de Barceloneta y de la Administración Municipal, 613 págs.

NOTAS SOBRE EL AUTOR

Nació en Dorado; Realiza estudios en la Universidad de Puerto Rico obteniendo una Maestría en Artes en el Departamento de estudios Hispánicos del Recinto Universitario de Río Piedras (1965).

Obtiene su Doctorado en Filosofía y Letras en la Sección de Filología Románica de la Universidad de Madrid (1968). Luego, en el 1969, recibe su Doctorado en Filosofía especializado en Lenguas y Literatura Hispánica con calificación Sobresaliente. Su tesis giró alrededor del tema **La Poesía Tradicional en Puerto Rico**.

El Dr. Canino ha recibido numerosos premios y honores. Tiene muchas publicaciones entre ellas: **El Cantar Folklórico de Puerto Rico**; **La Canción de Cuna en la Tradición de Puerto Rico** y **Gozos Devocionales de la Tradición Puertorriqueña**.

Además es autor de numerosos ensayos, artículos, prólogos, reseñas y notas.

En el pasado ha sido profesor de español y portugués en la Universidad de Yale. Esta considerado como un magnífico folklorista.

Actualmente es Catedrático en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico.